

COMPONENTE 3: CUIDADO PARA CUIDADORAS

Subcomponente 3.1: Apoyo integral domiciliario a cuidadoras en Kennedy

PERSONAS POR IMPACTAR: 200 MUJERES

1 auxiliar para esta actividad

En la localidad de Kennedy, muchas mujeres asumen el rol de cuidadoras de familiares con dependencia, enfrentando altos niveles de estrés y desgaste emocional sin recibir el apoyo necesario. Este proyecto busca brindar acompañamiento psicosocial domiciliario, facilitando espacios de respiro y promoviendo el autocuidado de las cuidadoras.

Durante un periodo total de cinco meses, se desarrollará este proceso en cuatro fases: un mes de convocatoria, tres meses de intervención y un mes de cierre.

En este tiempo, 200 cuidadoras serán beneficiadas mediante una intervención domiciliaria compuesta por seis sesiones individuales, de una hora de duración, programadas cada quince días.

La intervención será realizada por una dupla profesional conformada por un psicólogo y un enfermero, quienes trabajarán de manera articulada.

Se contará con un auxiliar logístico el cual será responsable de organizar el cronograma de actividades agendamiento, confirmación de visitas y las demás necesidades que se requieran dentro de las actividades

El objetivo principal de esta estrategia es fortalecer la salud mental de las cuidadoras, prevenir el agotamiento emocional y físico, y mejorar su calidad de vida.

El mes de cierre estará destinado a realizar el seguimiento final, sistematización de la información, evaluación de resultados y entrega de recomendaciones tanto a las cuidadoras como a las entidades participantes.

Convocatoria

Se desarrollará una convocatoria mixta (focalizada y abierta) bajo las siguientes condiciones: la convocatoria estará abierta por un mes.

Requisitos mínimos para participar:

Las personas interesadas en acceder a este proceso deberán cumplir con los siguientes criterios:

- Deben ser cuidadoras principales de al menos una persona a cargo, ya sea un niño menor de 12 años, una persona con discapacidad, un adulto mayor o auto cuidadora por presentar alguna (discapacidad) o condición de salud limitante.
- Deben residir en la localidad de Kennedy.
- Deben estar disponibles para asistir a las 6 sesiones programadas durante el proceso de intervención.
- Deben firmar el consentimiento informado y aceptar el seguimiento por parte del equipo profesional durante la atención.
- No haber sido beneficiaria de otra actividad de cuidadora de este proyecto.

Estrategia de convocatoria:

Focalización previa: Se recogerá información mediante lideresas comunitarias, manzanas del cuidado, entidades de salud y la Alcaldía Local.

Ampliación abierta: Se hará difusión a través de redes sociales, página web de la Alcaldía Local, 30 afiches en centros de salud y espacios comunitarios, y entrega de 300 plegables puertas a puerta en los barrios priorizados de la localidad de Kennedy.

Se deberá garantizar la meta a cumplir desarrollando una convocatoria amplia a través página de la Alcaldía

Inscripciones:

La convocatoria estará abierta durante un mes, contado a partir de la fecha de presentación oficial de la actividad. A partir de ese momento, se abrirán los siguientes canales de inscripción.

Presencial: Durante la reunión de presentación pública de la actividad se indicará el día de inicio de inscripción la cual debe ser 8 días máximo después de la presentación, de manera presencial en la sede de la Alcaldía Local de Kennedy, en el grupo de Mujer y Género.

Virtual: A través de un formulario en línea (Forms), cuyo enlace será compartido en los distintos canales digitales para facilitar el acceso y permitir la inscripción por medios virtuales.

En ambos casos, se brindará la información necesaria para que las cuidadoras puedan inscribirse de manera clara y oportuna, garantizando el acceso al proceso de fortalecimiento emocional, físico y de mejora de su calidad de vida.

Nota importante 1: En caso de no completar el número esperado de mujeres a intervenir, el operador deberá realizar acciones adicionales de búsqueda activa, incluyendo un recorrido puerta a puerta en los barrios de la localidad de Kennedy, priorizando los sectores identificados como estratégicos o de menor cobertura, con el fin de garantizar el cumplimiento de la meta establecida.

Nota importante 2: cada persona solo podrá inscribirse a una de las actividades del componente 3 "Cuidado a la Cuidadora".

Nota importante 3: La convocatoria estará sujeta a revisión y ajustes por parte del Comité Técnico.

Desarrollo de la Intervención:

Una vez focalizada e inscrita la población, las intervenciones se realizarán bajo el siguiente esquema:

- Las sesiones se llevarán a cabo cada 15 días, en días hábiles de lunes a viernes.
- Cada intervención tendrá una dupla conformada por un psicólogo y un profesional de enfermería.
- El proyecto cuenta con 5 psicólogos y 5 enfermeros, que se rotarán entre las beneficiarias.

Rutina de Sesiones (cada 15 días - 1 hora), durante 3 meses.

Sesión	Actividades Psicólogo	Actividades Enfermero
1	Diagnóstico y Bienvenida Aplicación de escala emocional, explicación del proceso y firma del consentimiento informado.	Valoración inicial - Evaluación de signos vitales. Durante el proceso de atención a la persona a cargo, el profesional de enfermería deberá realizar una valoración clínica integral y dejar un registro detallado que permita a la cuidadora, posteriormente, implementar las recomendaciones entregadas. Para ello, se deberá diligenciar la Historia básica de salud, un documento que recoge información clave sobre el estado de salud de la persona a cargo, incluyendo antecedentes médicos, diagnósticos previos, tratamientos actuales, alergias, contactos de emergencia y entidad prestadora de salud. Así mismo, se debe completar el Formato de caracterización clínica inicial, el cual se diligencia en la primera sesión e incluye

		la evaluación de signos vitales, valoración del estado general y nutricional, estado de conciencia, condición de la piel y evaluación de movilidad y nivel de dependencia. En esta primera intervención, se requerirá la presencia de otro acompañante responsable que pueda suministrar la información necesaria para completar adecuadamente los registros clínicos.
2	Estrés y Agotamiento Identificación de factores estresores y estrategias de afrontamiento.	Higiene y autocuidado - Apoyo en rutina de higiene personal. Cuidado de uñas, oídos, mucosas prevención de lesiones cutáneas, recomendaciones de higiene según edad/condición. Deben quedar observaciones en Historia básica de salud para que la cuidadora pueda seguir sus instrucciones y mejoras con su persona a cargo.
3	Técnicas de Relajación y Regulación Emocional Ejercicios de respiración 4-7-8, mindfulness y visualización.	Hábitos alimenticios Acompañamiento en hábitos alimenticios, apoyo en alimentación asistida o autónoma, medición de peso, recomendaciones de hidratación. Deben quedar observaciones en Historia básica de salud para que la cuidadora pueda seguir sus instrucciones y mejoras con su persona a cargo.
4	Reforzamiento del Autoestima y Autocuidado Reconocimiento de logros, autoestima y hábitos personales.	Movilidad y prevención de complicaciones Apoyo en ejercicios pasivos o activos, estiramientos o activación física, Prevención de úlceras: cambios de posición, autocuidado físico y descanso. Deben quedar observaciones en Historia básica de salud para que la cuidadora pueda seguir sus instrucciones y mejoras con su persona a cargo.
5	Comunicación y asertiva y petición de apoyo. Reconocimiento la culpa y cómo manejarla. Comunicación asertiva, expresión de necesidades y manejo de culpa.	Control de condiciones de salud control de enfermedades crónicas (si aplica), apoyo en seguimiento de condiciones especiales. Higiene del sueño y rutinas saludables. Deben quedar observaciones en Historia básica de salud para que la cuidadora pueda seguir sus instrucciones y mejoras con su persona a cargo.
6	Plan de bienestar y cierre.	Evaluación final y seguimiento

	Construcción de plan de acción personalizado. Evaluación de logros.	valoración final del estado físico, registro de avances, recomendaciones para continuidad del cuidado, cierre y entrega de pautas a la cuidadora, Deben quedar observaciones en Historia básica de salud para que la cuidadora pueda seguir sus instrucciones y mejoras con su persona a cargo.
Entrega de kit estuche de botiquín básico (según especificaciones del cuadro de costos) y cartilla. Evaluación final de estado físico y recomendaciones. ☐ Crema hidratante corporal o de manos ☐ Gel antibacterial ☐ Protector labial ☐ Toalla pequeña o paño personal ☐ Antifaz para dormir ☐ Infusión relajante (manzanilla, valeriana o similar) ☐ Aceite esencial roll-on (lavanda o eucalipto) Banda elástica de ejercicio suave “Bono de reconocimiento al cuidado” (Puede ir simbólicamente representado en una tarjeta) En resumen (sin carreta) • El botiquín = atención reactiva • El kit de autocuidado = prevención + salud mental + dignificación Y eso, en términos de impacto, vale mucho más en comité técnico.		

La cartilla de intervención psicosocial se implementará con las siguientes temáticas.

Diagnóstico y Bienvenida:

Identificación de factores estresores y estrategias de afrontamiento.

Estrés y Agotamiento: Identificación y Manejo

Objetivo: Reconocer los síntomas del agotamiento y aprender estrategias para aliviar la sobrecarga.

Ejercicio: Haz una lista de las situaciones que más te generan estrés y escribe una posible solución para cada una.

Técnicas de Relajación y Regulación Emocional

Objetivo: Practicar ejercicios de respiración y mindfulness para reducir la ansiedad.

Ejercicio: Prueba la técnica de respiración 4-7-8 (inhala 4 segundos., retén 7 segundos., exhala 8 segundos.) y describe cómo te sentiste.

Reforzando la Autoestima y el Autocuidado

Objetivo: Reconocer la importancia del autocuidado y generar hábitos saludables.

Ejercicio: Escribe tres acciones diarias que puedes hacer por ti misma y comprométete a realizarlas.

Comunicación Asertiva, Petición de Apoyo y Reconociendo la Culpa y Cómo Manejarla y el perdón. Objetivos: Aprender a expresar necesidades sin culpa y fortalecer la red de apoyo e Identificar pensamientos de culpa y aprender a transformarlos en afirmaciones positivas.

Ejercicios: Escribe una situación en la que necesites ayuda y cómo podrías pedirla de forma clara y directa y Escribe una culpa frecuente y cámbiala por una afirmación compasiva.

Perdona de manera escrita eso que te hizo mucho daño

Comunicación Asertiva, Petición de Apoyo, Manejo de la Culpa y el Perdón

Objetivos:

Fortalecer la capacidad de expresar necesidades de manera clara y sin culpa, promover la construcción de redes de apoyo, identificar pensamientos asociados a la culpa y transformarlos en afirmaciones positivas, así como favorecer procesos de perdón que contribuyan al bienestar emocional.

Ejercicios:

- Escribe una situación en la que necesites ayuda e identifica cómo podrías expresarla de forma clara, directa y respetuosa.
- Identifica una culpa frecuente y transfórmala en una afirmación compasiva hacia ti misma.
- Realiza un ejercicio de perdón mediante la escritura: redacta una carta (que no necesariamente será entregada) en la que expreses aquello que te generó dolor, reconozcas tus emociones y avances hacia un proceso de liberación emocional.

Plan Personal de Bienestar y Cierre.

Objetivo: Crear un plan de acción realista para mantener el equilibrio emocional a largo plazo.

Ejercicio: Diseña un plan con tres compromisos personales de bienestar.

Nota: la metodología de estas cartillas será verificada y aprobada por el comité técnico de seguimiento y serán entregadas a las beneficiarias al inicio de la actividad para el desarrollo del proceso.

Nota: Bono de reconocimiento a tu cuidado, para reconocer las labores de cuidado se otorgará insumos para fortalecer actividades de cuidado de la lista de bienes que presente el contratista, para cada participante en monto total dividido en 200 participantes.

Plan de Intervención Semanal por Duplas para el Acompañamiento de Mujeres Cuidadoras – Localidad de Kennedy	
Total, de cuidadoras	200
Total, de sesiones por cada cuidadora	6
Total, de sesiones a realizar	1200
Duración total del programa	12 semanas (3 meses)
Sesiones semanales necesarias:	$1200 \div 12 = 100$ sesiones por semana
Sesiones semanales por dupla	$100 \div 5 = 20$ Aprox
Sesiones diarias para realizar por dupla	4 sesiones diarias Aprox

Cierre y resultados:

Productos / Entregables

- Registros de asistencia debidamente diligenciados y digitalizados.
- Consentimiento informado de cada una de las cuidadoras.
- Formato historia básica de salud
- Formato de caracterización clínica inicial - arriba
- Registro fotográfico de cada sesión.
- Actas firmadas con detalle de entregables (se diligenciará una por dupla y deberá ser firmada por cada grupo de cuidadoras).
- Evaluación de satisfacción, impacto y cambio emocional percibido.
- Formato Excel con datos básicos de las personas beneficiarias.

Subcomponente 3.2: Cuidado y bienestar para la mujer cuidadora en Kennedy

PERSONAS POR IMPACTAR: 220 MUJERES

1 auxiliar para esta actividad

Este proyecto busca promover hábitos saludables en 220 mujeres cuidadoras de la localidad de Kennedy, mejorando su autoestima y calidad de vida mediante actividad física dirigida, nutrición balanceada y acompañamiento personalizado, durante 3 meses.

Se realizará una caracterización física inicial para diseñar planes de hábitos saludables adecuados, para lo cual se entregarán kits de ejercicio el primer día de la actividad para el desarrollo de la misma y se garantizará un seguimiento continuo para evaluar el impacto del programa en el bienestar y la autoestima de las participantes.

Convocatoria

Con el objetivo de asegurar una amplia participación en el proyecto, se implementará una estrategia de difusión integral que incluye la publicación en la página oficial de la Alcaldía, redes sociales, 30 afiches en centros de salud, contacto directo con líderes comunitarios y la distribución de 200 plegables en las diferentes UPZ de la localidad de Kennedy, estas acciones estarán respaldadas por estrategias de comunicación validadas por la Oficina de Comunicaciones de la Alcaldía, lo que garantiza un alcance efectivo y focalizado, la cual tendrá una duración de un mes.

La inscripción de cuidadoras interesadas se realizará a través de formularios virtuales y presenciales, permitiendo así la participación de mujeres con distintas condiciones de acceso a la tecnología. Además, se priorizará la selección de lugares estratégicos para las sesiones, ubicados cerca de las zonas con mayor concentración de cuidadoras inscritas, facilitando su asistencia y permanencia en las actividades.

Nota importante 1: En caso de no completar la meta, se realizará búsqueda activa adicional puerta a puerta.

Nota importante 2: Cada persona solo podrá inscribirse a una actividad del componente 3 "Cuidado a la Cuidadora".

Requisitos mínimos para la inscripción:

Ser cuidadora principal de al menos una persona:

Persona con discapacidad - Certificado de Discapacidad o historia clínica.

Adulto mayor – Fotocopia de la cedula.

Niño menor de 12 años - registro civil del menor, documento de custodia o sentencia judicial.

Persona Auto cuidadora por presentar alguna (discapacidad) o condición de salud limitante.

Residir en la localidad de Kennedy. "Certificado de residencia emitido por la Alcaldía.

Estar disponible para asistir a las sesiones programadas.

No haber sido beneficiaria de otra actividad de cuidadora de este proyecto.

Desarrollo del Proyecto proponer de manera virtual

Se dará inicio el proceso de preselección, se deberá garantizar 200 mujeres cuidadoras las cuales cumplan con los requisitos.

Posteriormente se deberá enviar un correo electrónico con cinco días de anterioridad indicando su participación a la actividad y realizando el respectivo agendamiento, para la toma del tamizaje inicial, que permitirá avanzar a la siguiente etapa del proyecto.

Se realizará una jornada de tamizaje, la cual tendrá una duración de 5 días cada mujer cuidadora beneficiada se le asignará un día y hora específica de atención, con el fin de garantizar una actividad eficiente, ordenada y sin aglomeraciones, el proceso estará a cargo de 5 profesionales en fisioterapia, quienes tendrán cada uno la responsabilidad de realizar el tamizaje a las 200 mujeres cuidadoras durante la jornada.

Durante tres meses, se desarrollará el programa de actividad física, estas actividades estarán adaptadas a la contextura de cada participante y se realizarán de manera completamente presencial, en parques o zonas verdes de la localidad de Kennedy, promoviendo un entorno saludable y natural para la práctica del ejercicio.

Se realizará la entrega de un kit a cada una de las mujeres participantes (según especificaciones del cuadro de costos) esta actividad incluirá hidratación

Las 200 cuidadoras serán organizadas en grupos de 20 participantes, lo que permitirá un mejor acompañamiento y seguimiento. Durante los tres meses la mujer cuidadora beneficiada deberá asistir por lo menos una vez a la semana hasta completar 12 sesiones, serán programadas con flexibilidad, distribuidas en turnos de mañana y tarde, y podrán agendarse semanalmente para facilitar la asistencia. Además, se brindará asesoramiento en alimentación equilibrada.

Para ello tres profesionales en actividad física realizarán dos sesiones diarias de una hora cada una, la primera deberá desarrollarse en la mañana y la segunda en horas de la tarde (grupos de 20

personas), atendiendo en total a 200 mujeres cuidadoras, y/o como se ajuste el cronograma de las beneficiarias.

Planes personalizados de alimentación saludable.

Durante la primera semana posterior a la realización del tamizaje el profesional de nutrición realizará el envío de las dietas de acuerdo con la información suministrada por el profesional fisioterapeuta a cada una de las mujeres cuidadoras beneficiadas mediante correo electrónico.

Tamizaje control final

Se realizará el tamizaje final durante 5 días como cierre del proceso, con el objetivo de evaluar los avances, registrar los resultados obtenidos y dejar recomendaciones para cada cuidadora, el proceso estará a cargo de 5 profesionales en fisioterapia, quienes tendrán cada uno la responsabilidad de realizar el tamizaje a las mujeres cuidadoras durante las 5 jornadas.

Evaluación y retroalimentación final del proceso

El fisioterapeuta deberá elaborar un informe individual del proceso de cada cuidadora, el cual será entregado al finalizar el programa. Este informe permitirá visualizar el progreso alcanzado por cada participante y servirá como insumo para futuras recomendaciones. Una copia del informe también será entregada a la cuidadora, para que tenga claridad sobre sus avances y pueda identificar los aspectos en los que debe continuar trabajando. **Entregables virtual**

Productos/Entregables:

- Registros de asistencia debidamente diligenciados y digitalizados.
- Registro fotográfico de cada sesión.
- Evaluación de satisfacción, impacto y cambio emocional percibido.
- Actas firmadas de reuniones y entregables.
- Formato Excel con datos básicos de las personas beneficiarias a esta actividad.

Subcomponente 3.3: Plenitud y sabor

PERSONAS POR IMPACTAR: 500 MUJERES

El objetivo de la estrategia "Cuidado a la Cuidadora" es promover el bienestar de 500 mujeres cuidadoras mediante actividades presenciales, yoga y talleres de cocina saludable.

Con el objetivo de asegurar una amplia participación en el proyecto, se implementará una estrategia de difusión integral que incluye la publicación en la página oficial de la Alcaldía, redes sociales, 30 afiches en centros de salud, contacto directo con líderes comunitarios y la distribución de 500 plegables en las diferentes UPZ de la localidad de Kennedy, estas acciones estarán respaldadas por estrategias de comunicación validadas por la Oficina de Comunicaciones de la Alcaldía, lo que garantiza un alcance efectivo y focalizado, la cual tendrá una duración de un mes.

Durante un mes, se llevarán a cabo 25 sesiones de dos horas para cada actividad, sumando un total de 50 sesiones. Estas actividades se realizarán en 25 lugares diferentes de la localidad de Kennedy, asegurando que cada sesión cuente con la asistencia de 20 mujeres cuidadoras, para alcanzar la meta de 500 beneficiarias.

La metodología de participación establece que las mujeres alternarán entre actividades: una semana asistirán a una clase de yoga y la siguiente al taller de cocina saludable, ambas actividades iniciarán de manera sincrónica, permitiendo su programación alternada.

Para garantizar la accesibilidad y la permanencia de los participantes, se deberá seleccionar lugares estratégicos cercanos a las zonas con mayor concentración de cuidadoras inscritas.

Esta actividad se desarrollará en dos meses, el operador deberá presentar los puntos a desarrollar la actividad con cada grupo, y deberá realizarse bajo una distribución geográfica de manera equitativa

Nota: Alianzas y Logística para el Desarrollo de Talleres. Con el fin de garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades formativas dirigidas a mujeres cuidadoras en la localidad de Kennedy, el operador realizará alianzas estratégicas con instituciones u organizaciones que cuenten con espacios físicos adecuados desde el punto de vista sanitario, especialmente para la realización de los talleres de cocina saludable.

Estas alianzas permitirán asegurar que los espacios seleccionados cumplan con los requisitos mínimos de higiene, ventilación, equipamiento y disposición para el manejo seguro de alimentos.

Adicionalmente, en caso de que no se disponga de espacios idóneos dentro de la localidad, y sea necesario realizar alguna sesión fuera del territorio, se garantizará el suministro de transporte para las participantes, a fin de asegurar su asistencia, permanencia y bienestar durante el proceso formativo.

Esta estrategia busca promover el acceso equitativo y digno de las mujeres cuidadoras a las actividades, reduciendo barreras logísticas y fortaleciendo su experiencia formativa.

Convocatoria (30 días antes de iniciar el programa)

Con el objetivo de asegurar una amplia participación en el proyecto, se implementará una estrategia de difusión integral que incluye la publicación en la página oficial de la Alcaldía, redes sociales, contacto directo con líderes comunitarios, estas acciones estarán respaldadas por estrategias de comunicación validadas por la Oficina de Comunicaciones de la Alcaldía, lo que garantiza un alcance efectivo y focalizado.

Con el objetivo de asegurar una amplia participación en el proyecto, se implementará una estrategia de difusión integral que incluye la publicación en la página oficial de la Alcaldía, redes sociales, 30 afiches en centros de salud, contacto directo con líderes comunitarios y la distribución de 500 plegables en las diferentes UPZ de la localidad de Kennedy, estas acciones estarán respaldadas por estrategias de comunicación validadas por la Oficina de Comunicaciones de la Alcaldía, lo que garantiza un alcance efectivo y focalizado, la cual tendrá una duración de un mes.

La inscripción de cuidadoras interesadas se realizará a través de formularios virtuales y presenciales, permitiendo así la participación de mujeres con distintas condiciones de acceso a la tecnología. Además, se priorizará la selección de lugares estratégicos para las sesiones, ubicados cerca de las zonas con mayor concentración de cuidadoras inscritas, facilitando su asistencia y permanencia en las actividades.

Desarrollo

El auxiliar técnico del proyecto deberá encargarse de realizar el agendamiento de las personas inscritas al programa, este seguimiento lo deberá realizar mediante llamadas telefónicas mensajes de WhatsApp correos electrónicos, recordando el cronograma de las actividades de Yoga y comida Saludable garantizando que se realicen las 25 sesiones por cada una de las actividades anteriormente mencionadas, el cual debe garantizar una cobertura de 500 mujeres cuidadoras.

CLASE DE YOGA

Esta actividad se debe desarrollar en un espacio amplio y tranquilo, con iluminación cálida y regulable. El ambiente debe estar armonizado con música relajante y un aroma suave (se debe garantizar un humidificador aromatizado, 2 velas aromatizadas por sesión para lo cual se tiene un monto global). Al inicio de la actividad se entregará una colchoneta por persona el costo de esta esta estipulada en el kit de entrega.

El Instructor de yoga será el encargado de impartir clases presenciales de yoga, incluyendo técnicas de relajación y manejo del estrés, su intervención se llevará a cabo en los 25 lugares priorizados, promoviendo el bienestar físico y mental de las participantes.

Al finalizar cada taller, cada una de las 20 asistentes recibirán un kit obsequio que contenga:

- (Colchoneta utilizada para la actividad) esta se dará al inicio de la sesión.
- Splash x 230ml
- Jabón Líquido x 400ml
- Toalla de microfibra 40*70
- Tula

TALLERES DE COCINA SALUDABLE

La sesión estará dirigida por un(a) profesional en nutrición o gastronomía, quien brindará recomendaciones sobre el valor nutricional de los alimentos, técnicas básicas de preparación, y sugerencias para integrar estos platos al menú diario de forma práctica.

Para el desarrollo de la actividad el profesional debe preparar ensaladas nutritivas que incluirán una fuente de proteína (como pollo, atún, huevo, jamón, queso, legumbres, entre otros), o preparaciones saludables de fácil ejecución, con ingredientes comunes que incluyan proteína.

Utensilios necesarios para la preparación de la receta (Tabla de picar, cuchillo, rayador, platos, tenedores, 3 bold para ensaladas.) que cubra la totalidad de las personas participantes por taller.

Presupuesto de \$400.000 para insumos de la preparación en cada una de las sesiones.

Se deberá garantizar que los alimentos sean frescos y que se cumplan los protocolos de cadena de frío y manipulación de alimentos.

Esta actividad tiene como propósito fortalecer los hábitos alimenticios saludables de las mujeres cuidadoras, a través de la preparación práctica de recetas sencillas, balanceadas y accesibles, durante la actividad el profesional debe retroalimentar las participantes en diferentes temáticas.

TEMÁTICAS SUGERIDAS PARA LA SESIÓN:

Importancia de una alimentación equilibrada en el autocuidado

Cómo la buena alimentación impacta el bienestar físico y emocional de las cuidadoras.

Principios básicos de una comida saludable.

Proporciones adecuadas: carbohidratos, proteínas, grasas saludables, vitaminas y minerales.
La regla del plato ($\frac{1}{2}$ vegetales, $\frac{1}{4}$ proteínas, $\frac{1}{4}$ carbohidratos).

Proteínas accesibles y saludables para el día a día
Opciones económicas: huevo, legumbres, atún, pollo, queso fresco, soja, etc.
Cómo combinarlas con vegetales y cereales para potenciar su valor nutricional.

Planificación de comidas saludables y prácticas.
Consejos para organizar menús semanales con ingredientes económicos y variados.
Cómo aprovechar los alimentos disponibles en casa.

Preparación de ensaladas completas
Ensaladas como comida principal: inclusión de proteínas, carbohidratos (papa, arroz, quinua) y grasas buenas (aguacate, aceite de oliva, semillas).
Aderezos saludables y fáciles de preparar.

Lectura de etiquetas y compras conscientes
Cómo identificar productos con bajo contenido de azúcares, sodio y grasas saturadas.
Elección de alimentos más saludables sin gastar de más.

Importancia de la hidratación
Beneficios del consumo adecuado de agua.
Bebidas naturales vs bebidas azucaradas.

Mitos y realidades sobre la alimentación saludable
Aclaración de conceptos erróneos comunes: dietas extremas, alimentos “milagrosos”, etc.
Prácticas de higiene y manipulación segura de alimentos.
Recomendaciones para garantizar la inocuidad de los alimentos en casa.

Al finalizar cada taller, todas las asistentes degustarán la receta preparada y recibirán. kit obsequio:

- Delantal de tela,
- Limpión de cocina,
- Recetario de comida saludable.
- Bolsa ecológica

RECURSO HUMANO: PROFESIONAL EN NUTRICIÓN O GASTRONOMÍA SALUDABLE.

Formación académica: Profesional en Nutrición o en Gastronomía. En el caso de profesionales en gastronomía, se requiere formación complementaria en alimentación saludable.

Experiencia: Mínimo 1 año de experiencia comprobada, en el desarrollo de talleres prácticos de cocina saludable y/o promoción de hábitos alimenticios sanos.

Habilidades y competencias: Habilidad para comunicar conceptos técnicos de manera sencilla y práctica. Manejo de grupos, liderazgo, empatía y actitud pedagógica. Capacidad para facilitar talleres participativos y enfocados en el aprendizaje experiencial.

PRODUCTOS / ENTREGABLES

- Registros de asistencia debidamente diligenciados y digitalizados.
- Registro fotográfico de cada sesión.
- Actas de reunión firmadas con detalle de entregables.
- **Actas de reunión firmadas y acta de entregables.**
- Evaluación de impacto del programa
- Formato Excel con datos básicos de las personas beneficiarias.

Subcomponente 3.4: Jornada de bienestar y equilibrio

PERSONAS POR IMPACTAR: 150 **proponemos**

300

Salir del entorno habitual permite desconectar de las preocupaciones diarias, reduciendo los niveles de cortisol (hormona del estrés). Estar en un ambiente diferente, relajante y placentero ayuda a liberar tensiones y mejorar la sensación de bienestar, por el contrario, las actividades recreativas, el contacto con la naturaleza y el disfrute del agua estimulan la producción de endorfinas, serotonina y dopamina, neurotransmisores relacionados con la felicidad y la relajación.

Romper con la rutina diaria evita el agotamiento emocional y la sensación de monotonía. Explorar nuevos lugares o realizar diferentes actividades aporta una sensación de renovación y entusiasmo, si la salida es a un entorno natural (río, aguas termales, playas, montañas), el contacto con la naturaleza tiene un impacto positivo en la salud mental, promoviendo la calma y reduciendo los síntomas de ansiedad o depresión.

Salida pedagógica y de respiro a un lugar fuera a Bogotá que se hará en una sesión para las 150 mujeres, que tenga las siguientes condiciones: finca con espacios amplios y piscina con capacidad

de mínimo 150 personas, el cual cuente con un espacio amplio y sillas para dicha cantidad, donde se socializaran los resultados del programa y se llevara a cabo una actividad dinámica.

Se debe programar una actividad dinámica relajante en el lugar de destino con una duración de una hora ejemplo: yoga, ejercicios de relajación, un pequeño espacio de meditación y conexión con la naturaleza.

Se iniciará esta actividad a las 4:30 am en punto de encuentro Alcaldía Local de Kennedy, se realizará llamado de asistencia para control de las personas inscritas.

Buses iniciaran su viaje al destino a las 5:00am.

Se brindará refrigerio am sobre las 6:00am durante el trayecto del bus, a las mujeres cuidadoras.

Llegada al destino de salida hora aproximada 7:00am- 8:00am, instrucciones de cuidado durante la jornada para prevenir accidentes, breve reseña del lugar, socialización de actividades horario de toma de alimentos y horario de regreso, se realizará un pequeño ejercicio de estiramiento.

Se brindará el desayuno 8:00am – 9:00am.

Se realizará una socialización con el resultado del programa y actividad dinámica de relajación ejemplo: ejercicios de relajación, un pequeño espacio de meditación y conexión con la naturaleza. Se dará inicio al disfrute de las instalaciones del lugar.

Hora de almuerzo 12:00 m – 1:00 pm.

4:00pm aviso de alistamiento para regreso a Bogotá

5.00pm Buses darán inicio a viaje de regreso.

Llegada a Alcaldía

Nota: Los buses deberán ser contratados por el operador, estos deben de tener póliza.

Nota: Durante la jornada el operador debe de garantizar plan de contingencia.

RECURSO HUMANO: INSTRUCTOR(A) DE YOGA O PSICOLOGA Y TUTORAS DE BUSES

Instructora De Yoga o psicóloga

Formación académica:

Técnico, tecnólogo o profesional en áreas relacionadas o ciencias humanas con actividad física, salud integral, fisioterapia, educación física, recreación o certificación específica en instrucción de yoga emitida por una entidad reconocida.

Experiencia:

Mínimo 1 año de experiencia comprobada en la planeación y desarrollo de sesiones de yoga con población adulta.

Se valorará la experiencia en trabajo con grupos.

Tutor(A) De Buses

Formación académica:

Educación secundaria completa (mínimo requerido).

Formación complementaria en áreas relacionadas con la atención a personas

Conocimientos básicos en primeros auxilios (preferible).

Experiencia:

Mínimo 1 año de experiencia comprobada acompañamiento de grupos.

El contratista deberá suministrar los siguientes servicios de alimentación para cada una de las personas asistentes a la salida pedagógica:

Refrigerio en la jornada de la mañana (AM)

Desayuno completo por persona

Almuerzo completo por persona

Refrigerio en la jornada de la tarde (PM)

Estación de café (según especificaciones del cuadro de costos)

Todos los alimentos deberán ser entregados en condiciones óptimas de higiene, calidad y temperatura, cumpliendo con los lineamientos establecidos por las autoridades sanitarias locales. El menú deberá considerar opciones saludables, equilibradas y culturalmente pertinentes, priorizando alimentos frescos y nutritivos, entregados en el lugar del evento. **Que quede en el anexo la sugerencia del cuadro de costos de que el talento humano tutor de buz tenga conocimiento básico en primeros auxilios**

PRODUCTOS / ENTREGABLES

Registros de asistencia debidamente diligenciados y digitalizados.

Registro fotográfico de cada sesión.

Actas de reunión firmadas con detalle de entregables.

Actas de reunión firmadas con detalle de entregables.

Evaluación de impacto del programa

pendiente de sugerencias de las mesas

- **Subcomponente 3.6: Caminatas**

ecológicas **PERSONAS POR IMPACTAR:**

250 – salir de los humedales de la localidad

- **Quebrada la vieja**
- **Entre nubes**

Se realizarán diez (10) caminatas ecológicas para máximo 25 mujeres por cada una, diez (10) caminatas por la localidad donde las mujeres podrán apreciar la naturaleza y tener contacto con ella, tendrán una duración de media jornada y cuatro (4) caminatas que permitirán la visita a cada uno de los humedales de la localidad, **La vaca, El burro, Techo y Tingazo, serán** visitas guiadas que además de datos ecológicos sobre la fauna y flora que habita el humedal, también brinde información de la narrativa oral del lugar, como mitos, historia, significado social y cultural del humedal, cada caminata comprenderá de cuatro (4) horas.

Materiales y servicios requeridos para la actividad:

- Transporte para llevar a las mujeres desde un punto hasta al inicio de la caminata y luego retornar al punto de recogida.
- Almuerzo.
- Agua en botella.
- Dupla del Cuidado. (profesionales que acompañan la caminata)
- Profesional caminatas ecológicas
- Refrigerio (según las especificaciones del cuadro de costos)

Productos/Entregables:

Alcaldía Local de Kennedy
Transversal 78 K # 41 A 04 sur
Código Postal: 110841
Tel. 4481400 - 4511321
Información Línea 195
www.kennedy.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

- Metodologías.
- Registros de asistencia debidamente diligenciados y digitalizados.
- Registro fotográfico.
- Base de datos de las y los asistentes teniendo en cuenta el formato o información establecida por el apoyo a la supervisión o supervisión

Subcomponente 3.7 Fortalecimiento a organizaciones cuidadoras

PERSONAS POR IMPACTAR: 100

Concurso de Fortalecimiento a Organizaciones de Mujeres y Cuidadoras Comunitarias

La Alcaldía Local en el marco de la implementación de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género, convoca a organizaciones sociales de mujeres y/o mujeres con experiencia y compromiso en labores de cuidado comunitario, a participar en el Concurso de Fortalecimiento a Organizaciones de Mujeres.

Buscando asegurar una amplia participación en el proyecto, se implementará una estrategia de difusión integral que incluye la publicación en la página oficial de la Alcaldía, redes sociales, 100 afiches en centros de salud, contacto directo con líderes comunitarios y la distribución de 100 plegables en las diferentes UPZ de la localidad de Kennedy, estas acciones estarán respaldadas por estrategias de comunicación validadas por la Oficina de Comunicaciones de la Alcaldía, lo que garantiza un alcance efectivo y focalizado.

Este proceso tiene como objetivo reconocer, fortalecer y visibilizar el trabajo comunitario, solidario y transformador que desarrollan las mujeres, especialmente aquellas dedicadas al cuidado de la vida, la salud y el tejido social de sus comunidades.

El componente contara con 1 profesional quien se encargará de acompañar y facilitar todas las etapas del proceso, su labor incluirá: visitas a las organizaciones inscritas, la revisión de criterios de elegibilidad, evaluación e análisis de la documentación presentada por las organizaciones postuladas la participación de visitas o secciones de validación de criterios la elaboración de informes técnicos que se deriven de las decisiones tomadas y las demás actividades que hagan parte integral del proceso.

Que sean organizaciones que no hayan recibido este beneficio Se seleccionarán 20 organizaciones, cada una de las cuales recibirá un apoyo a manera de bono los cuales serán canjeables hasta por un valor de \$7.000.000 incluido IVA y toda la carga administrativa y tributaria correspondiente a la expedición del bono, a nombre del representante legal de la organización y que dichos elementos correspondan con la actividad económica de la organización, los cuales serán destinados a fortalecer su capacidad

operativa, logística y comunitaria. Igualmente, el transporte de los elementos adquiridos se encuentra contemplado dentro del valor total del bono.

¿A quién está dirigida la convocatoria?

- Organizaciones sociales, comunitarias o de base conformadas por mujeres.
- Grupos de mujeres con trayectoria en iniciativas de cuidado comunitario (formal o informal).
- Colectivos de mujeres que promuevan acciones en derechos, salud, alimentación, educación, acompañamiento a poblaciones vulnerables u otras formas de cuidado.

Postulación:

Las organizaciones interesadas deberán diligenciar el formulario disponible en anexando los documentos requeridos y una propuesta breve de fortalecimiento de acuerdo con metodología elaborada por el operador y aprobada por el comité técnico de seguimiento.

Criterios de selección:

1. Impacto comunitario de la organización o grupo.
2. Trayectoria en procesos de cuidado y organización comunitaria.
3. Participación activa de mujeres en la toma de decisiones.
4. Propuesta de fortalecimiento alineada con las necesidades y objetivos del grupo.

Esta selección deberá ser revisada y aprobada por comité.

Cuando estén las 20 organizaciones seleccionadas el operador deberá realizar una capacitación inicial a las organizaciones donde socializarán el cronograma, el desarrollo administrativo y operativo del proceso, los compromisos, elaboración de informes, etc.,

¿Qué tipo de bienes se pueden solicitar?

Equipos tecnológicos, materiales didácticos, mobiliario, dotaciones o herramientas que fortalezcan la labor comunitaria, conforme a un plan de fortalecimiento presentado por la organización, las organizaciones seleccionadas deben presentar al operador un listado con los posibles elementos a adquirir, los cuales no deben sobrepasar del valor del bono asignado.

Se realizará un comité técnico para realizar la verificación y aprobación de las solicitudes de los elementos a canjear.

Para la compra de estos insumos, el operador deberá asistir con dos personas delegadas de cada

organización, dicha compra deberá ser realizada en establecimientos conocidos y registrados, que permitan generar facturas con IVA.

A la semana siguiente de la entrega de los elementos, el operador hará la visita de verificación de implementación, uso y aprovechamiento de los materiales y elementos entregados presentando el informe técnico las evidencias correspondientes de los elementos (acta y registro fotográfico)

Momentos clave:

- Apertura de la convocatoria.
- Cierre de la convocatoria.
- Publicación de resultados.

- Entrega de bienes.

Meta 2: VINCULAR MUJERES PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS Y EL FORTALECIMIENTO DE SU AUTONOMÍA ECONÓMICA

5.1 COMPONENTE 5: EMPODERAMIENTO DIGITAL

PERSONAS POR IMPACTAR: 100 MUJERES

EMPODERAMIENTO DIGITAL – CURSO BASICO EN PROGRAMACION DE SOFTWARE

Problema Central: Muchas personas enfrentan barreras para lograr independencia económica debido a la falta de habilidades técnicas esenciales que les permitan acceder a mejores oportunidades laborales, optimizar el tiempo y adquirir capacidades que permitan desarrollar herramientas acordes a los avances del desarrollo tecnológico y tecnologías de la información que actualmente se ofertan en el mercado laboral debido a que los medios digitales han permitido impulsar el crecimiento del uso de diseños de software funcionales que permiten el desarrollo de diferentes plataformas y dispositivos más efectivos, interactivos y dinámicos .

Esta actividad busca impactar a 100 mujeres de la localidad de Kennedy, que no cuentan con la **BASICO** experiencia previa en lenguajes de programación y busquen adquirir conocimientos fundamentales que les permita tener las herramientas para flexibilizar más adelante la continuidad para desarrollarse en una especialidad.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
Título	CURSO BASICO EN PROGRAMACION DE SOFTWARE
Objetivo	Capacitar a las personas en lenguajes de programación para fortalecer desde cero los conceptos fundamentales de la programación, proporcionando conocimientos prácticos que optimicen su desempeño en el ámbito laboral y faciliten la gestión eficiente de negocios propios. Este curso busca empoderar a las beneficiarias para acceder a mejores oportunidades y fomentar el crecimiento profesional o emprendedor.

ACTIVIDAD 1: CONVOCATORIA INSCRIPCIOON Y SELECCIÓN

CONVOCATORIA

Alcaldía Local de Kennedy
Transversal 78 K # 41 A 04 sur
Código Postal: 110841
Tel. 4481400 - 4511321
Información Línea 195
www.kennedy.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

La convocatoria está dirigida a cien (100) mujeres de la localidad de Kennedy, mujeres mayores de 16 años interesadas en adquirir habilidades esenciales en programación básica de software. Este programa tiene como objetivo capacitar a aquellas participantes que no cuentan con experiencia previa en el uso en **lenguajes de programación**.

Para realizar esta difusión, el contratista deberá diseñar, imprimir y distribuir 30 afiches en propalcote de 150 gr, tamaño 1/4 de pliego, a cuatro (4) tintas con acabado brillante. Los afiches serán colocados en las diferentes organizaciones de las 12 UPZ

Además, se publicará la convocatoria en la página web, redes sociales de la Alcaldía, y medios de comunicación alternativos de Kennedy. (Diseño y publicación de post para redes sociales (8 post los cuales se postearán en Twitter, Instagram, y Facebook).

INSCRIPCIÓN

El operador deberá diseñar un formato de inscripción el cual será presentado y aprobado en el comité de seguimiento

ESTA NOTA DEBE QUEDAR EN TODA LA FORMULACIÓN

Deberá garantizar un punto físico de inscripción en la alcaldía local de Kennedy con horario y también deberá garantizar la inscripción de manera virtual

El tiempo para que las personas puedan inscribirse no superará los 30 días

SELECCION

REQUISITOS MÍNIMOS:

- Ser mujer
- Edad mínima de 16 años en adelante
- **Conocimientos básicos en sistemas y paquete office ESTO ES LO QUE SE NECESITA**
- Residir en la localidad de Kennedy (acreditado mediante certificado de residencia)

MARKETING DIGITAL

REQUISITOS DE DESEMPATE:

En caso de superarse la inscripción de 100 mujeres, para este proceso los cupos estarán disponibles hasta completar la capacidad total establecida, en caso de superarse este cupo, uno de los criterios de desempate será el orden de llegada. Las personas que no logren obtener un cupo serán incluidas en una lista de espera, la cual será gestionada conforme se habiliten nuevos espacios.

Las mujeres deberán diligenciar un compromiso escrito en el cual se responsabilizan a finalizar el 100% del curso, formato que debe ser elaborado por el operador y previamente aprobado por el comité.

El contratista deberá realizar la selección de las cien (100) mujeres que continúan el proceso.

Nota: El contratista debe notificar vía correo electrónico a las mujeres que fueron aceptadas en el proceso.

Una vez finalice la etapa de selección, el ejecutor deberá sistematizar la base de datos y entregarla en medio magnético (Excel) en el informe de pago, así mismo, los listados deberán entregarse en original y escaneados.

ACTIVIDAD 2 - EJECUCIÓN: En esta fase los tiempos podrán ajustarse de acuerdo con el ente

capacitador, tiempo en el cual se realizarán las siguientes actividades:

ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN

Presentación del Programa - Objetivo General del Programa

Un curso en programación básico de software sirve para desarrollar competencias clave en el manejo de lenguajes de programación, con el fin de permitir a las personas adquirir habilidades fundamentales para comprender y construir programas informáticos desde lo básico hasta la creación de soluciones más complejas.

Este conocimiento no solo facilita la ejecución de tareas administrativas y tecnológicas con mayor precisión y rapidez, sino que también proporciona las herramientas necesarias para optimizar procesos, analizar información y presentar ideas de manera profesional mejorando la eficiencia operativa. Al fortalecer estas habilidades, se promueve la capacidad de emprender proyectos propios, y mejorar la empleabilidad, contribuyendo así al logro de una independencia económica sostenible y al impulso de un crecimiento personal y profesional.

Objetivos Específicos del Programa

- Proporcionar una base sólida en los conceptos y fundamentos básicos de la programación, permitiendo el desarrollo de habilidades de pensamiento lógico y resolución de problemas.
- Dominar herramientas tecnológicas, como lenguaje de programación Python (por su sintaxis sencilla y legibilidad) y aplicar estos conocimientos en la creación de programas básicos.
- Adquirir competencias en software ofimático entendiendo los conceptos fundamentales de la programación
- Acceder a mejores oportunidades laborales, que le permitan desarrollar los conocimientos adquiridos mejorando sus competencias

Temario

El curso en programación básica debe abordar como mínimo los siguientes temas esenciales para proporcionar una formación integral y efectiva:

1. Curso Básico: Introducción a la Programación (40 horas)

Objetivo: Aprender fundamentos de programación, lógica y sintaxis básica.

Lenguaje principal: Python (por su sintaxis sencilla y legibilidad).

Contenido:

Tema 1: Conceptos básicos (variables, tipos de datos, operadores).

Tema 2: Estructuras de control (if-else, bucles for/while).

Tema 3: Funciones y módulos.

Tema 4: Listas, diccionarios y estructuras de datos simples.

Tema 5: Construcción de gráficas

Proyecto final: Programa sencillo que involucre los 5 temas del curso.

Curso de programación básico	Rango de alumnos
Presencial en la sede del proponente	100

NOTA: Los espacios podrán ser máximo para grupos de 50 personas, debe contar con dotación de computadores, sillas y demás elementos necesarios para el completo desarrollo de la actividad, los cuales deben estar dentro de la localidad de Kennedy.

Total personas a capacitar: 100 personas, que se podrán dividir en grupos, el curso será de mínimo 40 horas, y debe contar con profesor para cada uno de los grupos y por la totalidad de las sesiones

Al finalizar el proceso se debe garantizar la entrega del certificado en físico para todas las mujeres que completen las condiciones mínimas.

Al iniciar el ciclo se hará entrega de los siguientes ítems:

Kit pedagógico por 100 unidades el cual incluirá

- Agenda (Dimensiones en cm: Largo 25, Alto 20. con 200 hojas en papel reciclable de 58gr a 75gr, cuadriculadas impresión a 1 tinta con logos institucionales. Carátula: en cartón rígido 1.8 mm acabado brillante, impresión en policromía; 4 separadores de 75gr en papel reciclable, impresión en policromía por ambas caras del separador acabado brillante. Tipo argollado.
- Memoria USB (4 gigas tampografía a 1 tinta con los logos institucionales).
- Esfero (Esfero Ecológico de forma cilíndrica de cartón rígido, tinta negra, tampografía a 1 tinta).

NOTA: El contratista será el encargado de proveer los listados de asistencia y realizar su sistematización además de gestionar los espacios que se soliciten.

La capacitación se hará de manera presencial, por grupos según la disponibilidad de computadores y en las instalaciones de la empresa capacitadora

ACTIVIDAD 3: OBTENCION DE LA CERTIFICACIÓN

Esta etapa está contemplada dentro del proceso de formación para las mujeres que cumplan con el 80% de formación del **CURSO PROGRAMACIÓN BÁSICA DE SOFTWARE VIRTUAL**

ACTIVIDAD 4: CLAUSURA. Al culminar el curso se realizará un (1) evento de cierre, se sugiere que sea realizado en un auditorio donde se hará entrega de los certificados.

Cada una de las beneficiarias podrá ir con un acompañante a la clausura.

Para el evento de clausura, el contratista deberá garantizar los siguientes ítems:

DIPLOMAS POR 100 UNIDADES

REFRIGERIOS POR 200 UNIDADES

Nota: En el caso de no asistir alguna de las egresadas a esta ceremonia, igual se deberán hacer entrega de los respectivos certificados dentro de un plazo máximo de 3 días hábiles, junto con un acta de entrega

NOTA: El contratista deberá presentar los siguientes entregables:

- Realizar la retroalimentación de lecciones aprendidas y buenas prácticas del proceso.
- Exponer los resultados del seguimiento y evaluación.
- **Generar recomendaciones para acciones de mejora y fortalecimiento.**
- Presentación del registro fotográfico de desarrollo de las actividades

COMPONENTE 5: EMPODERAMIENTO DIGITAL PERSONAS POR IMPACTAR: 100 MUJERES

1. JUSTIFICACIÓN

El componente de empoderamiento digital surge como respuesta a las barreras que enfrentan las mujeres de la localidad de Kennedy para acceder a oportunidades laborales y de generación de ingresos, asociadas a la limitada formación en habilidades tecnológicas.

En un contexto donde las competencias digitales son cada vez más demandadas, se hace necesario implementar procesos formativos que permitan a las participantes adquirir conocimientos básicos en programación y herramientas digitales, facilitando su inserción en el mercado laboral o el fortalecimiento de iniciativas productivas propias.

Este componente se proyecta como el primer nivel de una **ruta progresiva de formación en habilidades digitales**, que podrá ser fortalecida en futuras vigencias, promoviendo la continuidad del aprendizaje y el desarrollo de competencias más avanzadas.

2. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las competencias digitales básicas de 100 mujeres de la localidad de Kennedy, mediante un proceso de formación presencial en programación básica de software, que contribuya a mejorar sus oportunidades de empleabilidad y emprendimiento.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar habilidades de pensamiento lógico y resolución de problemas.
- Brindar conocimientos básicos en programación, utilizando herramientas accesibles como Python.
- Fortalecer el uso de herramientas digitales aplicadas al entorno laboral.
- Promover la autonomía económica a través del uso de tecnologías de la información.

4. ALCANCE Y ENFOQUE DE CONTINUIDAD

El presente proceso corresponde al **nivel básico** de una ruta de formación en habilidades digitales, la cual podrá tener continuidad en futuras vigencias mediante niveles intermedios y avanzados.

Las participantes que culminen satisfactoriamente este nivel podrán acceder a procesos de formación complementaria en siguientes proyectos, fortaleciendo progresivamente su perfil ocupacional.

5. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Nombre de la actividad

Curso Presencial en Programación Básica de Software

6. POBLACIÓN OBJETIVO

100 mujeres de la localidad de Kennedy, mayores de 16 años, con conocimientos básicos en sistemas y manejo de herramientas ofimáticas.

7. MODALIDAD Y LUGAR DE EJECUCIÓN

La formación se desarrollará en **modalidad presencial**, en las instalaciones del operador o entidad capacitadora, ubicadas en la localidad de Kennedy, las cuales deberán contar con:

- Equipos de cómputo suficientes
- Conectividad a internet
- Mobiliario adecuado
- Condiciones técnicas y pedagógicas óptimas

Los grupos se organizarán con un máximo de 50 participantes por aula.

8. DURACIÓN

El proceso formativo tendrá una duración de **ocho (8) meses**, con una intensidad mínima de **120 horas**, distribuidas de acuerdo con la programación del operador.

9. FASES DEL PROCESO

9.1 Convocatoria, inscripción y selección (1 mes)

Se realizará una estrategia de difusión a través de:

- Redes sociales institucionales

Alcaldía Local de Kennedy
Transversal 78 K # 41 A 04 sur
Código Postal: 110841
Tel. 4481400 - 4511321
Información Línea 195
www.kennedy.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

- Página web de la Alcaldía
- Afiches en puntos estratégicos
- Articulación con líderes comunitarios

La inscripción se realizará de manera:

- Virtual
- Presencial (en punto físico en la Alcaldía Local)

Requisitos mínimos:

- Ser mujer
- Tener 16 años o más
- Residir en Kennedy
- Contar con conocimientos básicos en sistemas

9.2 Ejecución de la formación (8 meses)

Se desarrollará el proceso formativo con acompañamiento permanente, control de asistencia y seguimiento a las participantes.

10. CONTENIDOS MÍNIMOS

- Fundamentos de programación
- Variables, tipos de datos y operadores
- Estructuras de control (condicionales y ciclos)
- Funciones y estructuras de datos
- Introducción a Python
- Desarrollo de un proyecto final básico

11. RECURSO HUMANO

El operador deberá contar con:

- Instructor en programación
- Auxiliar técnico para seguimiento, asistencia y logística

12. CERTIFICACIÓN

Al finalizar el proceso, se otorgará certificado de aprobación del **Curso Presencial en Programación Básica de Software** a las participantes que cumplan con mínimo el 80% de asistencia y participación en las actividades.

El certificado será expedido por la entidad capacitadora.

13. KIT PEDAGÓGICO

Cada participante recibirá:

- Agenda
- Memoria USB

Alcaldía Local de Kennedy
Transversal 78 K # 41 A 04 sur
Código Postal: 110841
Tel. 4481400 - 4511321
Información Línea 195
www.kennedy.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

- Esfero ecológico

14. PRODUCTOS / ENTREGABLES

- Listados de asistencia
- Registro fotográfico
- Base de datos en Excel de beneficiarias
- Informe de ejecución
- Evaluación de resultados
- Actas de entrega de certificación

15. CLAUSURA

Se realizará un evento de cierre donde se hará entrega de certificados a las participantes. Cada beneficiaria podrá asistir con un acompañante.

El operador deberá garantizar:

- Diplomas
- Refrigerios
- Logística del evento

COMPONENTE 5: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DIGITALES CON RUTA DE CERTIFICACIÓN

Objetivo del componente

Fortalecer las habilidades digitales de mujeres de la localidad mediante un proceso formativo presencial, progresivo y escalonado, que permita su continuidad en niveles superiores hasta alcanzar certificaciones técnicas o tecnológicas en el mediano plazo.

Estructura del proceso (visión estratégica)

El componente se proyecta como una ruta formativa por niveles, articulada con procesos de educación para el trabajo y desarrollo humano (ETDH) y/o instituciones de educación superior, que permita a las participantes avanzar progresivamente hacia certificaciones formales.

FASE 1 – NIVEL BÁSICO (VIGENCIA ACTUAL)

Duración: 8 meses

Modalidad: Presencial

Contenidos:

- Alfabetización digital
- Pensamiento lógico
- Fundamentos de programación (Python)
- Uso de herramientas tecnológicas

Alcaldía Local de Kennedy
Transversal 78 K # 41 A 04 sur
Código Postal: 110841
Tel. 4481400 - 4511321
Información Línea 195
www.kennedy.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

- Desarrollo de un proyecto básico

 Metodología:

- Sesiones presenciales por grupos
- Acompañamiento práctico
- Desarrollo de ejercicios aplicados
- Proyecto final

 Certificación:

Certificado de participación en Fundamentos de Programación y Habilidades Digitales

 FASE 2 – NIVEL INTERMEDIO (PROYECTOS FUTUROS)

 Contenidos:

- Programación intermedia
- Desarrollo web (HTML, CSS, lógica básica)
- Bases de datos
- Proyecto aplicado

 Resultado esperado:

Fortalecimiento de competencias técnicas orientadas al desarrollo de soluciones digitales básicas.

 FASE 3 – NIVEL AVANZADO (ENFOQUE LABORAL Y CERTIFICACIÓN)

 Contenidos:

- Desarrollo de proyectos reales
- Portafolio digital
- Preparación para el empleo o emprendimiento
- Enfoque en especialidad (según interés: desarrollo web, datos, etc.)

Con el fin de garantizar la continuidad del proceso formativo y su impacto en la generación de oportunidades reales, el componente contempla la gestión de acuerdos de articulación con instituciones de educación para el trabajo y desarrollo humano y/o instituciones de educación superior, que permitan a las participantes acceder a procesos de certificación técnica o tecnológica.

Esta articulación se desarrollará mediante mecanismos de homologación de saberes, rutas de continuidad académica o esquemas de acceso preferencial, facilitando la transición de las beneficiarias hacia procesos formales de cualificación.

Subcomponente 5.2: Mujeres de Kennedy al volante

Alcaldía Local de Kennedy
Transversal 78 K # 41 A 04 sur
Código Postal: 110841
Tel. 4481400 - 4511321
Información Línea 195
www.kennedy.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

PERSONAS POR IMPACTAR: 20 MUJERES

MUJERES EN MOTO 100 MUJERES

PERFIL DE BENEFICIARIAS (aquí está el filtro inteligente)

No abras a todo el mundo. Si no filtras, se te cae el proyecto.

◇ Criterios de selección (obligatorios)

- **Mujeres mayores de 18 años en Kennedy**
- **Que tengan un emprendimiento activo o una idea clara de negocio**
- **Que el uso de la moto aporte directamente a su actividad**

económica, por ejemplo:

- **Domicilios**
- **Ventas**
- **Servicios a domicilio (belleza, salud, cuidado)**
- **Logística básica**
- **Disponibilidad total para completar el proceso**
- **Firma de compromiso de permanencia**

 **FILTRO DE SELECCIÓN** (aquí garantizas que no se te retiren)

♦ **Etapas de ingreso**

1. Inscripción (formulario)

- **Datos básicos**
- **Descripción del emprendimiento**
- **¿Para qué usaría la moto?**

2. Preselección

- **Filtras las que realmente tienen sentido económico**

3. Entrevista corta (clave)

- **Validas compromiso real**
- **Evalúas claridad del uso de la moto**

4. Taller obligatorio de ingreso (tipo inducción)

- **Les explicas exigencia del programa**
- **Aquí se te bajan las que no van en serio (y eso es bueno)**

5. Firma de compromiso

- **Asistencia obligatoria**
- **Cláusula de permanencia**

👉 Esto reduce deserción fácil en un 70–80%

🔧 COMPONENTES DEL PROYECTO (esto lo hace “alto impacto”)

1. Formación en conducción

- **Curso completo + licencia**

Problema Central: La falta de Autonomía Económica y la búsqueda de romper la brecha en el campo laboral.

Esta actividad busca impactar a 20 mujeres de la localidad de Kennedy, fortaleciendo habilidades técnicas, garantizando que desarrollen competencias necesarias para iniciar y sostener con éxito sus proyectos personales de vida, emprendimientos y vinculación laboral, aportando así a su economía económica.

	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
Título	Técnico operación de maquinaria pesada para excavación

Objetivo	Desarrollar en las Mujeres competencias laborales en el área de la operación de equipo pesado (maquinaria pesada), de tal manera que las egresadas puedan operar equipo pesado utilizado en construcción y mantenimiento de vías, puentes y demás construcciones de obra a cielo abierto.
-----------------	---

ACTIVIDAD 1: CONVOCATORIA INSCRIPCION Y SELECCION

- CONVOCATORIA

La convocatoria busca vincular a **Veinte (20)** Mujeres para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía, cabezas de hogar, que el rango de edad sea entre los 18 y los 40 años de edad de la localidad de Kennedy para realizar un **Técnico en operación de maquinaria para excavación**, como estrategia para el desarrollo de capacidades de las mujeres de la localidad de Kennedy.

Para realizar esta difusión el contratista deberá diseñar, Diagramar e imprimir 20 afiches en propalcote de 150 gr. Tamaño 1/4 de pliego a cuatro (4) tintas acabado brillante (CÓD05)

Los cuáles serán distribuidos en las 12 UPZ de la localidad así también transmitir por redes sociales de la Alcaldía, página oficial entre otros, el plazo de inscripción no será mayor a 30 días

- INSCRIPCIÓN

El operador deberá diseñar un formato de inscripción el cual será presentado y aprobado en el comité de seguimiento

Deberá garantizar un punto físico de inscripción en la alcaldía local con horario y también de manera virtual

- SELECCIÓN

REQUISITOS MÍNIMOS:

- Presentar el formulario de inscripción en los tiempos establecidos por la convocatoria
- Ser mujer y encontrarse entre los 18 y 40 años de edad.
- Residir en la localidad de Kennedy (acreditado mediante certificado de residencia)

- Puntaje del Sisbén categoría A (Población en pobreza extrema) o B (población en pobreza moderada).
- Tener Licencia C1
- No tener problemas de visión o audición

REQUISITOS QUE OTORGAN PUNTAJE:

- Carta de intención y evaluación (Instrumento que permite argumentar la motivación de las mujeres interesadas en Adquirir la capacitación y el título), - (Formato propuesto por el contratista y aprobado en Comité técnico de seguimiento). El propósito es identificar por qué las mujeres que pretenden participar de la capacitación en **Técnico en operación de maquinaria para excavación** consideran que este es un factor transformador que ayudaría al mejoramiento de su calidad de vida y desarrollo de sus capacidades, además de evaluar los siguientes criterios:

CRITERIO	SUBCRITERIO	ESCALA PUNTAJE
Descripción del tipo de trabajo que le gustaría	¿Qué tipo de trabajo le gustaría desarrollar donde se tenga en cuenta el título que va adquirir?	1 - 5
Motivación	¿Por qué el técnico le permitirá transformar la economía de su hogar?	1 - 5
Creatividad	¿Qué métodos o herramientas implementaría para buscar empleo si obtuviera el Técnico en operación de maquinaria para excavación?	1 - 5

De todas maneras, el comité de seguimiento podrá sugerir las preguntas de evaluación.

Cada criterio será calificado sobre una escala de 1 a 5 puntos, la suma constituirá el puntaje final de la evaluación. La selección se realizará por puntuación del mayor al menor hasta completar la totalidad de los cupos así también deberá cumplir a cabalidad con los demás documentos solicitados. La evaluación estará a cargo del operador y serán presentados los resultados al comité técnico.

El formulario debe tener un ítem donde la persona se comprometa a cumplir el 100% de asistencia.

El contratista deberá realizar la selección de veinte (20) mujeres que continúan el proceso.

Nota: El contratista debe notificar vía correo electrónico a las mujeres que fueron aceptadas en el proceso.

Una vez finalice la etapa de selección, el ejecutor deberá sistematizar la base de datos y entregarla en medio magnético (Excel) en el informe de pago, así mismo, los listados deberán entregarse en original y escaneados.

EJECUCIÓN: En esta fase los tiempos podrán ajustarse de acuerdo con el ente capacitador, tiempo en el cual se realizarán las siguientes actividades:

ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN.

Las mujeres seleccionadas como compromiso para continuar serán capacitadas en el reconocimiento de sus derechos, el fortalecimiento de su autonomía económica, prevención de violencia ,PPMYEG, capacidades ciudadanas, por otro lado, estas capacitaciones serán impartidas por el equipo transversal del proyecto (profesionales psicosociales, coordinador, etc)

Presentación del Programa de Técnico en operación de maquinaria para excavación

El programa de formación pretende desarrollar en las beneficiarias competencias laborales en el área de la operación de equipo pesado (maquinaria pesada), de tal manera que los egresados puedan operar equipo pesado utilizado en construcción y mantenimiento de vías, puentes y demás construcciones de obra a cielo abierto.

Objetivo General del Programa

Desarrollar en las beneficiarias competencias laborales en el área de la operación de equipo pesado (maquinaria pesada), de tal manera que las egresadas puedan operar equipo pesado

utilizado en construcción y mantenimiento de vías, puentes y demás construcciones de obra a cielo abierto.

Objetivos Específicos del Programa

1. Operar Excavadora Hidráulica de acuerdo con manual técnico.

Conocimientos y habilidades

1. Tránsito y transporte.
2. Seguridad en la operación de equipo pesado.
3. Mecánica básica.
4. Operación de maquinaria pesada.

Perfil ocupacional

Operadora de retro excavadora.

Requisitos de ingreso

- **Edad:** de 18 a 40 años
- **Nivel de escolaridad:** Bachiller
- 2 copias del documento de identificación al 150%.
- Tener licencia de conducción vigente. (en caso de no contar será subsidiada)
- Copia del diploma de bachiller o acta de grado (si está cursando 10º, certificado de estudio).
- Fotocopia de un recibo de servicio público.
- Certificado médico.
- 2 fotografías 3 x 4, fondo blanco
- No tener problemas de visión o audición

ETAPAS DE CAPACITACIÓN

PRIMERA ETAPA

Fundamentos en la operación de equipo pesado y normativa
Normas de seguridad y elementos de protección personal
Atención en caso de accidentes - primeros auxilios
Preoperacional y mantenimiento de la retroexcavadora (pajarita)
Técnicas de operación de la retroexcavadora I (pajarita)

SEGUNDA ETAPA

Técnicas de operación de la retroexcavadora III (pajarita)
Preoperacional y mantenimiento de la excavadora hidráulica
Técnicas de operación de la excavadora hidráulica I
Técnicas de operación de la excavadora hidráulica II

Se deberá asistir al 100% de las sesiones para continuar el proceso.

Al iniciar el ciclo se hará entrega de los siguientes ítems:

- Kit pedagógico por 20 unidades el cual incluirá agenda y esfero
- Kit Dotación Requerida 20 unidades el cual incluirá casco de seguridad, Botas punta acero, overol

NOTA: El contratista será el encargado de proveer los listados de asistencia y realizar su sistematización además de gestionar los espacios que se soliciten.

ACTIVIDAD 3: OBTENCION DE LICENCIAS DE CONDUCCION C2

Esta etapa está contemplada dentro del proceso de formación para las mujeres que no cuentan con licencia de conducción (C2) y deberán cumplir mínimo con el 90% de formación del **TÉCNICO OPERACIÓN DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACIÓN.**

El proceso de trámite de la licencia se llevará a cabo por parte del operador en convenio subsidiado por la Alcaldía.

EXPEDICIÓN DE LICENCIAS. Una vez se tenga el listado de las participantes que superaron la etapa anterior, el contratista deberá acompañar el proceso de expedición de la Licencia de conducción para automotores de categoría C2 expedida por el Sistema Integrado de Movilidad-SIM.

Para ello, debe agendar una cita en la página web del Sistema Integral para la Movilidad -SIM- con cada uno de los egresados, luego debe coordinar el acompañamiento de las egresadas al punto de atención físico del SIM, el convenio debe incluir el pago de todos los trámites incluido el RUNT, el proceso es el que se señala a continuación.

1. El contratista deberá gestionar una sesión personal de manera virtual o presencial con cada una de las aspirantes y diligenciarán en tutoría de un colaborador perteneciente al equipo del proyecto, el registro de solicitud de citas en la página web del Sistema Integral para la Movilidad -SIM-. De preferencia la asignación de la cita en el SIM debe generarse en una sede cercana.

2. De acuerdo con el lugar, hora y fecha de la cita en el SIM el contratista deberá acompañar a las aspirantes a la cita para tramitar la expedición de la licencia ante el (RUNT). Este acompañamiento se hace desde la sede física del SIM. Esto implica que cada aspirante debe llegar por sus propios medios a la sede del SIM, de acuerdo con la hora y fecha de la cita.

3. Una vez estén en la sede física del SIM, el contratista acompañará a la aspirante a cada paso que tenga lugar para tramitar exitosamente la licencia de conducción ante el RUNT. Adicionalmente el contratista deberá pagar el trámite de expedición de licencias. El pago se debe generar en las ventanillas de los bancos autorizados dentro del SIM, según las tarifas establecidas en la Resolución 20213040048735 de 15 Octubre 2021 del Ministerio de Transporte.

Como producto de la ejecución de esta fase, el contratista deberá entregar por cada una de las beneficiarias los siguientes soportes:

1. Carpeta digital y física de los soportes de los requisitos por cada aspirante.
2. Copia certificada de examen físico, mental y de coordinación motriz para conducir, incorporado en el RUNT, expedido por un Centro de Reconocimiento de Conductores (CRC) habilitado por el Ministerio de Transporte.
3. Informes por cada corte o ciclo de formación con la descripción, fecha, nombre, número de identificación, número de horas tomadas por cada mujer.
4. Registro de seguimiento al proceso de formación que le permita establecer cuál es el porcentaje de deserción, con el fin de garantizar que todas las personas cumplan, a cabalidad, todo el ciclo formativo y cuenten con sus respectivos certificados de aptitud en conducción, según la categoría seleccionada por el beneficiado.
5. Listado completo de mujeres que no aprobaron el curso de conducción y justificación de por qué no aprobaron.
6. Listado completo de mujeres que aprobaron el curso de conducción.

Nota: la licencia de conducción C2 se entregará en el evento de cierre y culminado el 100 % de clases prácticas, teóricas y el 100% de las capacitaciones.

NOVEDADES EN EL PROCESO DE FORMACIÓN

Teniendo en cuenta que en el proceso se pueden presentar novedades con las participantes, desde el Comité técnico de seguimiento se debe plantear la ruta crítica para lograr la meta y generar permanencia, para que las mujeres seleccionadas concluyan el proceso o identificar cuáles controles se deben implementar para mitigar los riesgos.

A su vez se deberá implementar un plan de contingencia para que en caso de que exista una deserción esta persona pueda ser reemplazada por otra de las personas que estaba en lista de espera

El diseño del plan de supervisión debe contener como mínimo:

- Estado de las interesadas y participantes del curso
- El estado de las personas interesadas en formarse como técnico operación de maquinaria pesada para excavación y el curso de conducción será asignados por etapas, por lo tanto, una persona podrá tener varios estados según las etapas del proceso. Desde el proceso de postulación de la convocatoria, y durante y después del curso, los estados de las personas podrían ser los siguientes, según el proceso y la acción respecto a su postulación:
 - Interesada: Si la persona se ha postulado a la oferta y ha entregado los documentos habilitantes de participación.
 - Verificada: Estado asignado por el contratista una vez evaluado los requisitos habilitantes para la postulación y hubiese obtenido un dictamen favorable o habilitante en el examen físico, mental y de coordinación motriz, avalado por el Centro de Reconocimiento para Conductores CRC.
 - Participante: Postulante registrada como inscrita y se encuentra verificada en los registros de inicio del curso, el que, a su vez, puede contar con las siguientes calidades de ingreso.
 - Ingresada: Participante confirmada antes de iniciar el curso y que figura en el informe de inicio de ciclo de formación.
 - Fallas justificables: El contratista deberá verificar las fallas que pueda presentar la participante y enmarcarlas como justificado o no justificado, si la falla es justificada

la participante deberá presentar una constancia certificable. Las opciones justificadas son; grave enfermedad o muerte de un familiar.

Si la falla es justificada y supera el 15% del curso en el módulo teórico, el contratista deberá suspender el cupo de la participante y habilitar la participación de esta persona en el siguiente corte o ciclo de formación.

- Aprobada: Si el participante aprobó el ciclo teórico y superó la prueba práctica (Resolución 1349 de 2017 Artículo 13 del Ministerio de Transporte).
- Reprobada: Aquella participante que no hubiese superado el ciclo teórico o práctico.
- Desertora: Aquella participante que deja de asistir a la formación o tiene fallas acumulables no justificadas que son iguales o superiores al 15% del ciclo teórico o ciclo práctico.
- Egresada: Al finalizar la etapa de aprendizaje y práctica para la cual recibió formación, estará en la capacidad de:

- Aplicar sus conocimientos en normas de tránsito y seguridad vial
- Manejar el vehículo de acuerdo a las condiciones técnico-mecánicas de la máquina, aplicando los procedimientos para garantizar que el vehículo se encuentre en óptimas condiciones de seguridad.
- Dominar y operar técnicamente el vehículo en las diferentes condiciones de la vía y del medio.
- Identificar los componentes más relevantes del vehículo y su funcionamiento.

Nota: El contratista debe garantizar que la certificación de conducción de cada una de las egresadas se encuentra registrada en el RUNT a través del Sistema de Control y Vigilancia (SICOV).

ACTIVIDAD 4: CLAUSURA. Al culminar todas las clases prácticas teóricas y capacitaciones se realizará un (1) evento de cierre, será llamado “**MUJERES DE KENNEDY AL VOLANTE**”, se sugiere que se realice gestión en un Auditorio asignado por el operador, donde se hará entrega de los certificados y licencias de conducción a cada una de las mujeres participantes.

Cada una de las beneficiarias podrá ir con un acompañante a la clausura.

Al finalizar la implementación de las etapas anteriores, el contratista deberá realizar una jornada de socialización de resultados y lecciones aprendidas para los miembros del Comité.

Para el evento de clausura, el contratista deberá garantizar los siguientes ítems:

- 20 diplomas
- Refrigerios para 40 personas
- 1 presentadora
- 1 grupo musical

Lo anterior se entregará respecto a las especificaciones descritas en el cuadro de costos.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Convocatoria: se realizada en un plazo de 30 días calendario

Inscripción: se realizará en un plazo de 20 días calendario

Ejecución: El tiempo de capacitación estará estimado en un plazo máximo de 9 meses

NOTA: El contratista deberá presentar los siguientes entregables:

- i. Realizar la retroalimentación de lecciones aprendidas y buenas prácticas del proceso.
- ii. Exponer los resultados del seguimiento y evaluación.
- iii. Generar recomendaciones para acciones de mejora y fortalecimiento.
- iv. Elaboración y presentación del video de memoria del proceso

Subcomponente 5.3: Mujeres de Kennedy Construyendo Autonomía Económica

PERSONAS POR IMPACTAR: 30 MUJERES – **impactar 50**

La falta de autonomía económica de las mujeres, especialmente en contextos como el de Kennedy, está profundamente ligada a la persistencia de desigualdades en el acceso a oportunidades laborales. Esta situación se ve exacerbada por la pobreza, tanto monetaria como multidimensional, que afecta a las mujeres en sus diversas realidades.

Entre los factores que perpetúan esta falta de autonomía se encuentran la escasa oferta de oportunidades para la generación de ingresos propios, la brecha salarial de género, el alto índice de desempleo femenino y la sobrerrepresentación de mujeres fuera de la fuerza laboral. A esto se añade

la distribución inequitativa del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, así como los estereotipos y roles de género que limitan el acceso de las mujeres a una participación económica plena y equitativa.

Todo esto contribuye a la vulneración de sus derechos fundamentales, dificultando su capacidad para lograr una autonomía económica efectiva, por lo que se propone la siguiente opción formativa:

INICIATIVA	DESCRIPCIÓN
Título	CERTIFICACION FUNDAMENTACIÓN VIGILANCIA PRIVADA
Objetivo	Garantizar la formación integral de 30 mujeres de la localidad de Kennedy, proporcionando herramientas de capacitación en derechos fundamentales, derechos laborales, política pública de mujer y género, competencias personales y sociales que facilitan la interacción efectiva, el trabajo en equipo y la resolución de problemas en el entorno laboral, fundamentación vigilancia privada.

OBJETO

El primer paso consiste en ofrecer servicios profesionales, técnicos, administrativos y logísticos para vincular a mujeres, reconociendo y valorando sus diferencias y diversidades. Esto contribuirá a disminuir las brechas sociales. Además, se llevará a cabo la formación y certificación en el desarrollo de capacidades y habilidades para la vigilancia privada, específicamente dirigido a mujeres de la localidad de Kennedy.

Estas actividades se desarrollarán dentro del marco del proyecto 2556 Kennedy Mujeres sin Barreras, con el objetivo de empoderar a las mujeres, mejorar su empleabilidad y promover su inclusión en sectores tradicionalmente dominados por hombres.

ALCANCE DEL OBJETO

El proyecto tiene como objetivo capacitar a 30 mujeres de la localidad de Kennedy en el sector de la vigilancia privada, brindándoles herramientas y conocimientos para su inclusión en un campo laboral tradicionalmente dominado por hombres.

La formación abordará diversos enfoques que favorezcan la equidad de género, el respeto a la diversidad poblacional, la diferenciación territorial y el ejercicio de los derechos humanos, promoviendo un ambiente seguro y libre de discriminación para todas las participantes.

Se adoptará un enfoque integral en el que se priorizará el desarrollo personal, la formación para el trabajo y el empoderamiento de las mujeres participantes, a fin de fortalecer su capacidad de autonomía, seguridad y liderazgo en el ámbito laboral. La capacitación no solo se enfocará en los conocimientos técnicos del sector de la vigilancia privada, sino también en temas relacionados con los derechos laborales, la igualdad de género, la prevención de las violencias y el respeto por la diversidad.

A través de este proceso, se busca transformar la percepción social sobre el rol de la mujer en este sector, promoviendo su participación y garantizando su acceso igualitario a las oportunidades laborales. El proyecto procurará también la sensibilización de las empresas y otros actores involucrados en el sector sobre la importancia de generar espacios laborales inclusivos y seguros para las mujeres, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Este enfoque integral permitirá que las mujeres participantes no solo adquieran habilidades técnicas para desarrollarse en el sector de la vigilancia privada, sino que también fortalezcan su confianza personal, mejoren su autoestima y tengan acceso a redes de apoyo que les brinden seguridad y oportunidades de crecimiento dentro de este campo.

Objetivo General

Garantizar la formación integral de 30 mujeres de la localidad de Kennedy, proporcionando herramientas de capacitación en derechos fundamentales, derechos laborales, política pública de mujer y género, competencias personales y sociales que facilitan la interacción efectiva, el trabajo en equipo y la resolución de problemas en el entorno laboral, fundamentación vigilancia privada, con el fin de potenciar su empleabilidad, promover su empoderamiento y garantizar su inclusión laboral en un entorno seguro, inclusivo y libre de discriminación.

POBLACIÓN OBJETIVO-COBERTURA

El proyecto tiene como objetivo capacitar a 30 Mujeres en todas sus diversidades, de la localidad de Kennedy, víctimas de violencia, lideresas, (**Conflicto armado**) vendedoras informales, desplazadas, y en condición de discapacidad. promoviendo su inclusión en el sector de la vigilancia privada un ámbito laboral históricamente dominado por hombres. Estas mujeres serán seleccionadas con base en criterios que prioricen su necesidad de acceder a empleo formal y estable, así como su disposición para participar activamente en el proceso de capacitación.

La población objetivo se beneficiará de un enfoque integral que no solo brindará formación técnica especializada en el sector de la vigilancia privada, sino que también impulsará su **desarrollo**

personal y el empoderamiento político, financiero y psicosocial. A través de talleres, charlas y actividades que fortalezcan la autoestima, el manejo de recursos financieros, la toma de decisiones y el conocimiento de sus derechos, las participantes desarrollarán competencias clave para su crecimiento tanto personal como profesional.

Además, el proyecto facilitará la **inserción laboral** de las mujeres capacitadas, estableciendo alianzas con empresas del sector de la vigilancia privada que se encuentran en la localidad que apoyen la contratación inclusiva. Se trabajará para garantizar que las participantes accedan a oportunidades laborales dignas, seguras y con condiciones laborales que respeten sus derechos y fomenten su crecimiento dentro del sector.

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN DERECHOS Y AUTONOMÍA ECONÓMICA

Previo al inicio de ciclo de formación, el operador realizará una fase de diagnóstico y vinculación personalizada, con el objetivo de conocer el perfil, intereses y barreras de cada mujer, y establecer el vínculo con su mentora. Para ello se realizarán las siguientes actividades:

- Aplicación de **diagnóstico individual** (formulario breve + entrevista 1:1).
- Formación de **grupos de mentoría (15 mujeres por grupo)** según intereses o perfiles laborales.
- Primera **reunión grupal** de presentación, objetivos del proceso, normas de convivencia y motivación inicial.

Una vez surtida la fase de diagnóstico, se dará inicio a la formación que se desarrollará mediante cuatro actividades y siguientes temáticas:

Actividad 1: Conocimiento de la Política Pública de Mujer y Género:

Sensibilizar a las mujeres participantes sobre las políticas públicas existentes que promueven la equidad de género, el acceso a oportunidades laborales y la protección contra la violencia de género, incentivando su comprensión y aprovechamiento de estos recursos.

Para esta sesión se conformarán dos (2) grupos, cada uno de Quince (15) mujeres y cada sesión tendrá una duración de dos (2) horas.

# DE PARTICIPANTES	TEMATICA	HORAS
--------------------	----------	-------

30 participantes dividido en 2 grupos de 15 mujeres)	POLITICA PUBLICA DE MUJER Y GENERO	2 HORAS
--	------------------------------------	---------

Actividad 2: Desarrollo de Habilidades Blandas:

Potenciar las habilidades blandas de las participantes, tales como liderazgo, comunicación efectiva, trabajo en equipo, resolución de conflictos y manejo del estrés, para mejorar su desempeño en cualquier entorno laboral, especialmente en el sector de vigilancia privada. Para esta sesión se conformarán dos (2) grupos, cada uno de quince (15) mujeres y cada sesión tendrá una duración de dos (2) horas.

# DE PARTICIPANTES	TEMATICA	HORAS
30	LIDERAZGO	2 HORAS
30	COMUNICACIÓN EFECTIVA	2 HORAS
30	NEGOCIACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO	2 HORAS
30	CIRCULO DE LA PALABRA	2 HORAS
30	PREPARACIÓN LABORAL: i. Taller 1: Elaboración de hoja de vida, carta de presentación y perfil en LinkedIn (si aplica). (2 horas). ii. Taller 2: Simulación de entrevistas de trabajo + retroalimentación. (2 horas). iii. Sesión de mentoría grupal: Fortalezas personales, proyección profesional, autoestima laboral. (2 horas).	6 HORAS

Nota: Para el desarrollo de las sesiones de la Actividad 2 y teniendo en cuenta la disponibilidad de las participantes, se realizará máximo dos (2) sesiones por semana.

Actividad 3. Fortalecimiento del Empoderamiento y la Autonomía:

Generar espacios de reflexión sobre el empoderamiento de las mujeres en el ámbito laboral, con un enfoque en la autonomía personal, seguridad y liderazgo, promoviendo la confianza en sus capacidades para desempeñarse de manera efectiva en sectores predominantemente masculinos esta actividad se desarrollara en un tiempo de 2 horas

Nota : las actividades 1,2,3 del presente numeral se realizaran en un total de 7 sesiones

Actividad 4: Capacitación en Vigilancia Privada:

Ofrecer un curso completo en vigilancia privada, con formación teórica y práctica que permita a las participantes adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para desempeñarse profesionalmente en este sector, incluyendo el uso de tecnologías de seguridad.

Las mujeres que obtienen este certificado tienen la posibilidad de desempeñarse profesionalmente como guardas de seguridad en diversos entornos. Con la formación adecuada, pueden proteger personas, propiedades y bienes en lugares como empresas, instituciones públicas, centros comerciales y eventos. Esta certificación les brinda conocimientos sobre manejo de situaciones de emergencia, técnicas de vigilancia, control de acceso y resolución de conflictos. Además, contribuye a fortalecer habilidades como la comunicación efectiva y el trabajo en equipo, esenciales para destacar en este ámbito laboral.

La certificación será en fundamentación en vigilancia privada, formación teórica y práctica que permita a las participantes adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para desempeñarse en el área, teniendo en cuenta la normativa del sector (el Decreto 2355 de 2006 y la Resolución 4973 de julio 2011).

AREA	FUNDAMENTACION	HORAS
SOCIO-HUMANISTICA	INDUCCION	1
	RELACIONES HUMANAS E INTERPERSONALES	4
	ETICA Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES	4
	MANEJO DE ESTRÉS	3
	CALIDAD DEL SERVICIO Y ATENCION AL CLIENTE	6
	SUB-TOTAL HORAS	18
ASPECTOS LEGALES	DERECHOS HUMANOS Y D.I.H.	3

	NORMAS SUPERINTENDENCIA Y CLASES DE SERVICIOS DE V.S.P., MODALIDADES Y MEDIOS.	2
	CONSTITUCION NACIONAL	2
	DECRETO 2535/93	2
	CODIGO DE POLICIA Y CODIGO DE CONVIVENCIA CIUDADANA.	2
	ACTUACIÓN EN LA ESCENA DEL INCIDENTE ley 906 de 2004	2
	RELACIONES CON LAS AUTORIDADES, GRADOS Y DISTINTIVOS DE LA FUERZA PUBLICA	2
	DECRETO 3222/2002	3
	NOCIONES DERECHO PENAL Y LABORAL.	3
	SUB-TOTAL HORAS	21
PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD PRIVADA	FACTORES DE INSEGURIDAD, PROCEDIMIENTOS DE VIGILANCIA	8
	REDACCION, METODOLOGÍA PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN Y TOMA DE DECISIONES	4
	MODUS OPERANDI DELINCUENCIAL	4

	CONOCIMIENTO DEL ENTORNO	2
	CONTROL DE ACCESO (SISTEMAS ELECTRONICOS, GARRET, REQUISAS ENTRE OTROS)	7
	PREVENCION DE LA DELINCUENCIA	3
	SUB-TOTAL HORAS	28
AREA TECNICA	CARACTERISTICAS, IDENTIFICACION Y BUSQUEDA DE EXPLOSIVOS	6
	CONOCIMIENTO Y EMPLEO DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	6
	CONOCIMIENTO Y MANEJO DE ARMAS NO LETALES	4
	SUB-TOTAL HORAS	16
MANEJO DE EMERGENCIAS Y PRIMEROS AUXILIOS	CONTROL DE EMERGENCIAS Y PRIMEROS AUXILIOS	5
	PREVENCION Y MANEJO DE EQUIPOS DE CONTROL DE INCENDIOS	2
	SUB-TOTAL HORAS	7
DEFENSA PERSONAL Y ACONDICIONAMIENTO FISICO	DEFENSA PERSONAL	4
	SUB-TOTAL HORAS	4
ARMAMENTO Y TIRO	CONOCIMIENTO DE ARMAS DE FUEGO	2
	EJERCICIO PRACTICO DE TIRO	4
	SUB-TOTAL HORAS	6
TOTAL, HORAS MINIMAS		100

Requisitos del formador:

El presente curso se debe realizar en un centro de enseñanza de Vigilancia que cuente con el aval de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, que preste sus servicios en la localidad de Kennedy, con mínimo 10 años de experiencia en el sector, que tenga formadoras femeninas y que dentro de la formación incluya el traslado de las estudiantes al lugar de campo para el entrenamiento en tiro y armamento en caso de que así se requiera.

Las 30 personas se podrán dividir en grupos en caso de que el espacio no este adaptado para tal cantidad, el curso será de mínimo 100 horas, para la totalidad de las sesiones se debe contar con profesor y el espacio debe contar con dotación de elementos necesarios para el completo desarrollo de la actividad

Al finalizar el proceso se debe garantizar la entrega del certificado en físico para todas las mujeres que completen las condiciones mínimas, dicho certificado amparado bajo la ley 1920 de 2018, para que puedan ejercer.

Evento de cierre Actividad 4:

- **Graduación de las participantes:**
Se realizará la graduación de las mujeres que hayan cumplido con la etapa de formación.
- **Entrega de diplomas y certificados:**
Durante la ceremonia, se entregarán los diplomas proporcionados por la escuela de formación, así como los certificados de aprobación correspondientes.
- **Intervenciones de las participantes:**
Habrá un espacio para que tres de las participantes compartan su experiencia durante todo el proceso de formación.
- **Intervención musical:**
Se incluirá un momento especial con una intervención musical para amenizar la graduación.

Materiales requeridos:

- Material de papelería
- Refrigerio tipo 1 teniendo en cuenta la canasta de precios de la ALK 30 unidades (por sesión).
- Kits: 30 unidades que serán entregados a las participantes del ciclo de formación y que constan de: :

- Esfero Ecológico de forma cilíndrica de cartón rígido, tinta negra, tampografía a 1 tinta
- Agenda Ecológica con Separadores.
- Botella Termo Botilito En Silicona Plegable De 600 Ml.
- Buzo con capota de estilo cerrado con bolsillo canguro en algodón perchado.
- Botón de Pánico
- Diseño de piezas publicitarias, así como de la portada de la agenda, y logotipos de buso capotero.
- 60 Refrigerios tipo 2 teniendo en cuenta la canasta de precios de la ALK para actividad de cierre.
- Estación de café (5 horas) para actividad de cierre.
- Presentador (alcaldía) para actividad de cierre.

Profesional requerido para el desarrollo de los talleres:

- Dos Profesional universitario (II): NBC: Educación: Antropología; Artes liberales; Ciencia Política; Relaciones internacionales; Administración; Economía; Derecho y Afines; Filosofía, Teología y Afines; Geografía; Historia; Psicología; Sociología, Trabajo Social y Afines; Ingeniería Industrial y Afines.
- Experiencia profesional de mínimo dos (2) años.
- Experiencia específica: mínimo un año que tenga experiencia en las temáticas descritas en el anexo técnico y soportadas.

Productos/Entregables:

- Metodología de la formación
- Registros de asistencia debidamente diligenciados y digitalizados.
- Registro fotográfico
- Base de datos de las y los asistentes teniendo en cuenta el formato o información establecida por la Alcaldía Local de Kennedy
- Evidencia de entrega de los materiales requeridos para la actividad.

SUBCOMPONENTE 5.2: MUJERES DE KENNEDY AL VOLANTE

● Problema Central

La baja autonomía económica de las mujeres en la localidad de Kennedy, asociada a barreras de acceso a oportunidades laborales formales, especialmente en sectores que requieren movilidad, habilidades

técnicas y licencias de conducción.

Objetivo General

Fortalecer la autonomía económica de 100 mujeres de la localidad de Kennedy mediante un proceso de formación integral en conducción de motocicleta, que permita la obtención de licencia de conducción categoría A2 y el desarrollo de habilidades para su vinculación laboral y generación de ingresos.

Objetivos Específicos

1. Brindar formación teórica y práctica en conducción segura de motocicleta.
2. Promover el conocimiento en normatividad vial y seguridad vial.
3. Fortalecer habilidades personales y de autonomía económica.
4. Garantizar el acceso al proceso completo de certificación y expedición de licencia de conducción A2.

Población Objetivo

100 mujeres de la localidad de Kennedy, priorizando:

- Mujeres en condición de vulnerabilidad
- Madres cabeza de hogar
- Mujeres desempleadas o en informalidad
- Víctimas de violencia

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Título

Mujeres de Kennedy al Volante – Formación en Conducción de Motocicleta

FASES DEL PROCESO

ACTIVIDAD 1: CONVOCATORIA, INSCRIPCIÓN Y SELECCIÓN

Convocatoria

Se realizará una convocatoria abierta para vincular a 100 mujeres de la localidad.

- Difusión en redes sociales, Alcaldía Local y territorio
- Material gráfico (afiches, piezas digitales)
- Tiempo máximo: 30 días

Inscripción

- Modalidad presencial y virtual
- Formulario aprobado por comité técnico

Requisitos mínimos:

- Ser mujer mayor de 18 años
- Residir en Kennedy
- Sisbén A o B (prioridad)
- Saber leer y escribir

Criterios de selección:

- Motivación
- Necesidad económica
- Disponibilidad de tiempo

Alcaldía Local de Kennedy
Transversal 78 K # 41 A 04 sur
Código Postal: 110841
Tel. 4481400 - 4511321
Información Línea 195
www.kennedy.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

- Carta de intención
💡 (Aquí mantienes la lógica que ya tienes, pero más liviana que maquinaria pesada)

🎯 ACTIVIDAD 2: FORMACIÓN INTEGRAL (TRANSVERSAL)

Antes de conducción:

- Derechos de las mujeres
 - Autonomía económica
 - Prevención de violencias
 - Habilidades blandas
 - Preparación para el trabajo
- 🔗 Duración estimada: 10 a 20 horas

🎯 ACTIVIDAD 3: CAPACITACIÓN EN CONDUCCIÓN DE MOTOCICLETA

Contenido:

- Normatividad de tránsito
 - Señalización vial
 - Seguridad vial
 - Mecánica básica de motocicleta
 - Conducción práctica
- 🔗 Modalidad: Presencial
- 🔗 A través de centro de enseñanza automovilística avalado

🎯 ACTIVIDAD 4: CERTIFICACIÓN Y LICENCIA

Se garantizará:

- Curso completo de conducción
 - Exámenes médicos
 - Inscripción en RUNT
 - Pago de derechos
 - Acompañamiento al SIM
- 🎯 Resultado:
- 🔑 Licencia de conducción categoría A2 para las participantes que aprueben

🎯 ACTIVIDAD 5: CLAUSURA

Evento de cierre:

- Entrega de licencias
- Certificados
- Evento simbólico

📊 ALCANCE

- 100 mujeres formadas
- 100 mujeres vinculadas al proceso
- Mujeres certificadas según cumplimiento de requisitos

Alcaldía Local de Kennedy
Transversal 78 K # 41 A 04 sur
Código Postal: 110841
Tel. 4481400 - 4511321
Información Línea 195
www.kennedy.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INDICADORES

- Número de mujeres inscritas
- Número de mujeres seleccionadas
- Número de mujeres certificadas
- Número de licencias expedidas
- % de finalización del proceso

RIESGOS (TE LO DEJO LISTO PARA QUE NO TE LO OBSERVEN)

- Deserción → Mitigar con lista de espera
- No aprobación → Refuerzos o reprogramación
- Barreras económicas → Subsidio total del proceso

VALOR DIFERENCIAL (ESTO ES LO QUE VENDE)

Este subcomponente no es solo conducción, es:

- Acceso a empleo (domicilios, mensajería, logística)
- Independencia económica
- Movilidad propia
- Romper estereotipos

AJUSTE CLAVE (TE LO DIGO SIN FILTRO)

Lo que hiciste en maquinaria pesada está bien, pero es muy pesado para escalar.

Este modelo de moto:

- Es más barato
- Más rápido
- Impacta más mujeres
- Más fácil de ejecutar
- ✳ O sea: mejor ROI social

1. COSTOS DIRECTOS DE FORMACIÓN

Concepto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Total
Curso conducción A2 (teoría + práctica)	Persona	100	\$1.200.000	\$120.000.000
Exámenes médicos	Persona	100	\$180.000	\$18.000.000
Derechos de licencia + RUNT	Persona	100	\$220.000	\$22.000.000

Subtotal 1: \$ \$160.000.000				
2. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (TRANSVERSAL)				
Concepto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Total
Talleres habilidades blandas (facilitador)	Jornada	8	\$300.000	\$2.400.000
Material pedagógico	Kit	100	\$50.000	\$5.000.000
Subtotal 2: \$ \$7.400.000				
3. LOGÍSTICA Y OPERACIÓN				
Concepto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Total
Refrigerios	Persona	100	\$80.000	\$8.000.000
Transporte apoyo (movilidad formación)	Persona	100	\$120.000	\$12.000.000
Alquiler espacio (si aplica)	Jornada	10	\$200.000	\$2.000.000
Subtotal 3: \$ \$22.000.000				
4. TALENTO HUMANO				
Concepto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Total
Coordinador proyecto	Mes	2	\$3.000.000	\$6.000.000
Profesional apoyo	Mes	2	\$2.000.000	\$4.000.000
Apoyo logístico	Mes	2	\$1.500.000	\$3.000.000
Subtotal 4: \$ \$13.000.000				

5. CLAUSURA Y CIERRE				
Concepto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Total
Evento de cierre	Evento	1	\$2.000.000	\$2.000.000
Certificados	Unidad	100	\$10.000	\$1.000.000
Subtotal 5:  \$3.000.000				
  TOTAL PROYECTO				
 \$205.400.000				
 COSTO POR BENEFICIARIA				
 $\$205.400.000 \div 100 = \$2.054.000$ por mujer				

Subcomponente 5.3: Mujeres de Kennedy Construyendo Autonomía Económica

PERSONAS POR IMPACTAR: 30 MUJERES

La falta de autonomía económica de las mujeres, especialmente en contextos como el de Kennedy, está profundamente ligada a la persistencia de desigualdades en el acceso a oportunidades laborales. Esta situación se ve exacerbada por la pobreza, tanto monetaria como multidimensional, que afecta a las mujeres en sus diversas realidades.

Entre los factores que perpetúan esta falta de autonomía se encuentran la escasa oferta de oportunidades para la generación de ingresos propios, la brecha salarial de género, el alto índice de desempleo femenino y la sobrerrepresentación de mujeres fuera de la fuerza laboral. A esto se añade

la distribución inequitativa del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, así como los estereotipos y roles de género que limitan el acceso de las mujeres a una participación económica plena y equitativa.

Todo esto contribuye a la vulneración de sus derechos fundamentales, dificultando su capacidad para lograr una autonomía económica efectiva, por lo que se propone la siguiente opción formativa:

INICIATIVA	DESCRIPCIÓN
Título	CERTIFICACION FUNDAMENTACIÓN VIGILANCIA PRIVADA
Objetivo	Garantizar la formación integral de 30 mujeres de la localidad de Kennedy, proporcionando herramientas de capacitación en derechos fundamentales, derechos laborales, política pública de mujer y género, competencias personales y sociales que facilitan la interacción efectiva, el trabajo en equipo y la resolución de problemas en el entorno laboral, fundamentación vigilancia privada.

OBJETO

El primer paso consiste en ofrecer servicios profesionales, técnicos, administrativos y logísticos para vincular a mujeres, reconociendo y valorando sus diferencias y diversidades. Esto contribuirá a disminuir las brechas sociales. Además, se llevará a cabo la formación y certificación en el desarrollo de capacidades y habilidades para la vigilancia privada, específicamente dirigido a mujeres de la localidad de Kennedy.

Estas actividades se desarrollarán dentro del marco del proyecto 2556 Kennedy Mujeres sin Barreras, con el objetivo de empoderar a las mujeres, mejorar su empleabilidad y promover su inclusión en sectores tradicionalmente dominados por hombres.

ALCANCE DEL OBJETO

El proyecto tiene como objetivo capacitar a 30 mujeres de la localidad de Kennedy en el sector de la vigilancia privada, brindándoles herramientas y conocimientos para su inclusión en un campo laboral tradicionalmente dominado por hombres.

La formación abordará diversos enfoques que favorezcan la equidad de género, el respeto a la diversidad poblacional, la diferenciación territorial y el ejercicio de los derechos humanos, promoviendo un ambiente seguro y libre de discriminación para todas las participantes.

Se adoptará un enfoque integral en el que se priorizará el desarrollo personal, la formación para el trabajo y el empoderamiento de las mujeres participantes, a fin de fortalecer su capacidad de autonomía, seguridad y liderazgo en el ámbito laboral. La capacitación no solo se enfocará en los conocimientos técnicos del sector de la vigilancia privada, sino también en temas relacionados con los derechos laborales, la igualdad de género, la prevención de las violencias y el respeto por la diversidad.

A través de este proceso, se busca transformar la percepción social sobre el rol de la mujer en este sector, promoviendo su participación y garantizando su acceso igualitario a las oportunidades laborales. El proyecto procurará también la sensibilización de las empresas y otros actores involucrados en el sector sobre la importancia de generar espacios laborales inclusivos y seguros para las mujeres, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Este enfoque integral permitirá que las mujeres participantes no solo adquieran habilidades técnicas para desarrollarse en el sector de la vigilancia privada, sino que también fortalezcan su confianza personal, mejoren su autoestima y tengan acceso a redes de apoyo que les brinden seguridad y oportunidades de crecimiento dentro de este campo.

Objetivo General

Garantizar la formación integral de 30 mujeres de la localidad de Kennedy, proporcionando herramientas de capacitación en derechos fundamentales, derechos laborales, política pública de mujer y género, competencias personales y sociales que facilitan la interacción efectiva, el trabajo en equipo y la resolución de problemas en el entorno laboral, fundamentación vigilancia privada, con el fin de potenciar su empleabilidad, promover su empoderamiento y garantizar su inclusión laboral en un entorno seguro, inclusivo y libre de discriminación.

POBLACIÓN OBJETIVO-COBERTURA

El proyecto tiene como objetivo capacitar a 30 Mujeres en todas sus diversidades, de la localidad de Kennedy, víctimas de violencia, lideresas, vendedoras informales, desplazadas, y en condición de discapacidad. promoviendo su inclusión en el sector de la vigilancia privada un ámbito laboral históricamente dominado por hombres. Estas mujeres serán seleccionadas con base en criterios que prioricen su necesidad de acceder a empleo formal y estable, así como su disposición para participar activamente en el proceso de capacitación.

La población objetivo se beneficiará de un enfoque integral que no solo brindará formación técnica especializada en el sector de la vigilancia privada, sino que también impulsará su **desarrollo**

personal y el empoderamiento político, financiero y psicosocial. A través de talleres, charlas y actividades que fortalezcan la autoestima, el manejo de recursos financieros, la toma de decisiones y el conocimiento de sus derechos, las participantes desarrollarán competencias clave para su crecimiento tanto personal como profesional.

Además, el proyecto facilitará la **inserción laboral** de las mujeres capacitadas, estableciendo alianzas con empresas del sector de la vigilancia privada que se encuentran en la localidad que apoyen la contratación inclusiva. Se trabajará para garantizar que las participantes accedan a oportunidades laborales dignas, seguras y con condiciones laborales que respeten sus derechos y fomenten su crecimiento dentro del sector.

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN DERECHOS Y AUTONOMÍA ECONÓMICA

Previo al inicio de ciclo de formación, el operador realizará una fase de diagnóstico y vinculación personalizada, con el objetivo de conocer el perfil, intereses y barreras de cada mujer, y establecer el vínculo con su mentora. Para ello se realizarán las siguientes actividades:

- Aplicación de **diagnóstico individual** (formulario breve + entrevista 1:1).
- Formación de **grupos de mentoría (15 mujeres por grupo)** según intereses o perfiles laborales.
- Primera **reunión grupal** de presentación, objetivos del proceso, normas de convivencia y motivación inicial.

Una vez surtida la fase de diagnóstico, se dará inicio a la formación que se desarrollará mediante cuatro actividades y siguientes temáticas:

Actividad 1: Conocimiento de la Política Pública de Mujer y Género:

Sensibilizar a las mujeres participantes sobre las políticas públicas existentes que promueven la equidad de género, el acceso a oportunidades laborales y la protección contra la violencia de género, incentivando su comprensión y aprovechamiento de estos recursos.

Para esta sesión se conformarán dos (2) grupos, cada uno de Quince (15) mujeres y cada sesión tendrá una duración de dos (2) horas.

# DE PARTICIPANTES	TEMATICA	HORAS
--------------------	----------	-------

30 participantes dividido en 2 grupos de 15 mujeres)	POLITICA PUBLICA DE MUJER Y GENERO	2 HORAS
--	------------------------------------	---------

Actividad 2: Desarrollo de Habilidades Blandas:

Potenciar las habilidades blandas de las participantes, tales como liderazgo, comunicación efectiva, trabajo en equipo, resolución de conflictos y manejo del estrés, para mejorar su desempeño en cualquier entorno laboral, especialmente en el sector de vigilancia privada. Para esta sesión se conformarán dos (2) grupos, cada uno de quince (15) mujeres y cada sesión tendrá una duración de dos (2) horas.

# DE PARTICIPANTES	TEMATICA	HORAS
30	LIDERAZGO	2 HORAS
30	COMUNICACIÓN EFECTIVA	2 HORAS
30	NEGOCIACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO	2 HORAS
30	CIRCULO DE LA PALABRA	2 HORAS
30	PREPARACIÓN LABORAL: iv. Taller 1: Elaboración de hoja de vida, carta de presentación y perfil en LinkedIn (si aplica). (2 horas). v. Taller 2: Simulación de entrevistas de trabajo + retroalimentación. (2 horas). vi. Sesión de mentoría grupal: Fortalezas personales, proyección profesional, autoestima laboral. (2 horas).	6 HORAS

Nota: Para el desarrollo de las sesiones de la Actividad 2 y teniendo en cuenta la disponibilidad de las participantes, se realizará máximo dos (2) sesiones por semana.

Actividad 3. Fortalecimiento del Empoderamiento y la Autonomía:

Generar espacios de reflexión sobre el empoderamiento de las mujeres en el ámbito laboral, con un enfoque en la autonomía personal, seguridad y liderazgo, promoviendo la confianza en sus capacidades para desempeñarse de manera efectiva en sectores predominantemente masculinos esta actividad se desarrollara en un tiempo de 2 horas

Nota : las actividades 1,2,3 del presente numeral se realizaran en un total de 7 sesiones

Actividad 4: Capacitación en Vigilancia Privada:

Ofrecer un curso completo en vigilancia privada, con formación teórica y práctica que permita a las participantes adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para desempeñarse profesionalmente en este sector, incluyendo el uso de tecnologías de seguridad.

Las mujeres que obtienen este certificado tienen la posibilidad de desempeñarse profesionalmente como guardas de seguridad en diversos entornos. Con la formación adecuada, pueden proteger personas, propiedades y bienes en lugares como empresas, instituciones públicas, centros comerciales y eventos. Esta certificación les brinda conocimientos sobre manejo de situaciones de emergencia, técnicas de vigilancia, control de acceso y resolución de conflictos. Además, contribuye a fortalecer habilidades como la comunicación efectiva y el trabajo en equipo, esenciales para destacar en este ámbito laboral.

La certificación será en fundamentación en vigilancia privada, formación teórica y práctica que permita a las participantes adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para desempeñarse en el área, teniendo en cuenta la normativa del sector (el Decreto 2355 de 2006 y la Resolución 4973 de julio 2011).

AREA	FUNDAMENTACION	HORAS
SOCIO-HUMANISTICA	INDUCCION	1
	RELACIONES HUMANAS E INTERPERSONALES	4
	ETICA Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES	4
	MANEJO DE ESTRÉS	3
	CALIDAD DEL SERVICIO Y ATENCION AL CLIENTE	6
	SUB-TOTAL HORAS	18
ASPECTOS LEGALES	DERECHOS HUMANOS Y D.I.H.	3

	NORMAS SUPERINTENDENCIA Y CLASES DE SERVICIOS DE V.S.P., MODALIDADES Y MEDIOS.	2
	CONSTITUCION NACIONAL	2
	DECRETO 2535/93	2
	CODIGO DE POLICIA Y CODIGO DE CONVIVENCIA CIUDADANA.	2
	ACTUACIÓN EN LA ESCENA DEL INCIDENTE ley 906 de 2004	2
	RELACIONES CON LAS AUTORIDADES, GRADOS Y DISTINTIVOS DE LA FUERZA PUBLICA	2
	DECRETO 3222/2002	3
	NOCIONES DERECHO PENAL Y LABORAL.	3
	SUB-TOTAL HORAS	21
PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD PRIVADA	FACTORES DE INSEGURIDAD, PROCEDIMIENTOS DE VIGILANCIA	8
	REDACCION, METODOLOGÍA PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN Y TOMA DE DECISIONES	4
	MODUS OPERANDI DELINCUENCIAL	4

	CONOCIMIENTO DEL ENTORNO	2
	CONTROL DE ACCESO (SISTEMAS ELECTRONICOS, GARRET, REQUISAS ENTRE OTROS)	7
	PREVENCION DE LA DELINCUENCIA	3
	SUB-TOTAL HORAS	28
AREA TECNICA	CARACTERISTICAS, IDENTIFICACION Y BUSQUEDA DE EXPLOSIVOS	6
	CONOCIMIENTO Y EMPLEO DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	6
	CONOCIMIENTO Y MANEJO DE ARMAS NO LETALES	4
	SUB-TOTAL HORAS	16
MANEJO DE EMERGENCIAS Y PRIMEROS AUXILIOS	CONTROL DE EMERGENCIAS Y PRIMEROS AUXILIOS	5
	PREVENCION Y MANEJO DE EQUIPOS DE CONTROL DE INCENDIOS	2
	SUB-TOTAL HORAS	7
DEFENSA PERSONAL Y ACONDICIONAMIENTO FISICO	DEFENSA PERSONAL	4
	SUB-TOTAL HORAS	4
ARMAMENTO Y TIRO	CONOCIMIENTO DE ARMAS DE FUEGO	2
	EJERCICIO PRACTICO DE TIRO	4
	SUB-TOTAL HORAS	6
TOTAL, HORAS MINIMAS		100

Requisitos del formador:

El presente curso se debe realizar en un centro de enseñanza de Vigilancia que cuente con el aval de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, que preste sus servicios en la localidad de Kennedy, con mínimo 10 años de experiencia en el sector, que tenga formadoras femeninas y que dentro de la formación incluya el traslado de las estudiantes al lugar de campo para el entrenamiento en tiro y armamento en caso de que así se requiera.

Las 30 personas se podrán dividir en grupos en caso de que el espacio no este adaptado para tal cantidad, el curso será de mínimo 100 horas, para la totalidad de las sesiones se debe contar con profesor y el espacio debe contar con dotación de elementos necesarios para el completo desarrollo de la actividad

Al finalizar el proceso se debe garantizar la entrega del certificado en físico para todas las mujeres que completen las condiciones mínimas, dicho certificado amparado bajo la ley 1920 de 2018, para que puedan ejercer.

Evento de cierre Actividad 4:

- **Graduación de las participantes:**
Se realizará la graduación de las mujeres que hayan cumplido con la etapa de formación.
- **Entrega de diplomas y certificados:**
Durante la ceremonia, se entregarán los diplomas proporcionados por la escuela de formación, así como los certificados de aprobación correspondientes.
- **Intervenciones de las participantes:**
Habrá un espacio para que tres de las participantes compartan su experiencia durante todo el proceso de formación.
- **Intervención musical:**
Se incluirá un momento especial con una intervención musical para amenizar la graduación.

Materiales requeridos:

- Material de papelería
- Refrigerio tipo 1 teniendo en cuenta la canasta de precios de la ALK 30 unidades (por sesión).
- Kits: 30 unidades que serán entregados a las participantes del ciclo de formación y que constan de: :

- Esfero Ecológico de forma cilíndrica de cartón rígido, tinta negra, tampografía a 1 tinta
- Agenda Ecológica con Separadores.
- Botella Termo Botilito En Silicona Plegable De 600 Ml.
- Buzo con capota de estilo cerrado con bolsillo canguro en algodón perchado.
- Botón de Pánico
- Diseño de piezas publicitarias, así como de la portada de la agenda, y logotipos de buso capotero.
- 60 Refrigerios tipo 2 teniendo en cuenta la canasta de precios de la ALK para actividad de cierre.
- Estación de café (5 horas) para actividad de cierre.
- Presentador (alcaldía) para actividad de cierre.

Profesional requerido para el desarrollo de los talleres:

- Dos Profesional universitario (II): NBC: Educación: Antropología; Artes liberales; Ciencia Política; Relaciones internacionales; Administración; Economía; Derecho y Afines; Filosofía, Teología y Afines; Geografía; Historia; Psicología; Sociología, Trabajo Social y Afines; Ingeniería Industrial y Afines.
- Experiencia profesional de mínimo dos (2) años.
- Experiencia específica: mínimo un año que tenga experiencia en las temáticas descritas en el anexo técnico y soportadas.

Productos/Entregables:

- Metodología de la formación
- Registros de asistencia debidamente diligenciados y digitalizados.
- Registro fotográfico
- Base de datos de las y los asistentes teniendo en cuenta el formato o información establecida por la Alcaldía Local de Kennedy
- Evidencia de entrega de los materiales requeridos para la actividad.

SUBCOMPONENTE 5.3: MUJERES DE KENNEDY CONSTRUYENDO AUTONOMÍA ECONÓMICA

Personas a impactar: 50 mujeres

● Problema

La baja autonomía económica de las mujeres en la localidad de Kennedy está asociada a barreras de acceso a empleo formal, brechas de género y sobrecarga de trabajo de cuidado, lo que limita su

estabilidad laboral y generación de ingresos.

Objetivo General

Fortalecer la autonomía económica de 50 mujeres mediante una ruta integral de formación certificada en vigilancia privada, articulada con procesos de intermediación laboral que faciliten su vinculación efectiva al empleo formal.

Objetivos Específicos

1. Brindar formación certificada en fundamentación de vigilancia privada.
 2. Fortalecer habilidades para el empleo.
 3. Gestionar alianzas con empresas del sector.
 4. Promover el empoderamiento y conocimiento de derechos.
-

Población Objetivo

50 mujeres de la localidad de Kennedy, con interés y disponibilidad para vincularse laboralmente en el sector de vigilancia privada.

ENFOQUE DEL PROYECTO

Ruta de empleabilidad que integra:

- Formación técnica certificada
 - Habilidades para el trabajo
 - Intermediación laboral
-

FASES DEL PROCESO

ACTIVIDAD 1: CONVOCATORIA Y SELECCIÓN

- Convocatoria abierta
 - Inscripción
 - Diagnóstico básico
-

ACTIVIDAD 2: FORMACIÓN TRANSVERSAL

 8–10 horas

- Derechos laborales
 - Habilidades blandas
 - Preparación laboral
-

ACTIVIDAD 3: FORMACIÓN EN VIGILANCIA PRIVADA

 100 horas

- Normatividad
- Procedimientos
- Emergencias
- Atención al cliente

Certificación avalada

Alcaldía Local de Kennedy
Transversal 78 K # 41 A 04 sur
Código Postal: 110841
Tel. 4481400 - 4511321
Información Línea 195
www.kennedy.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

● ACTIVIDAD 4: INTERMEDIACIÓN LABORAL

- Rueda de empleo
- Simulación de entrevistas
- Articulación con mínimo 2 empresas
- Remisión de hojas de vida
-  Meta: vinculación laboral del 40% → 20 mujeres

● ACTIVIDAD 5: CIERRE

- Certificados
- Evento de clausura

ALCANCE

- 50 mujeres formadas
- 50 certificadas (según cumplimiento)
- 20 mujeres vinculadas laboralmente (meta)

Subcomponente 5.5: MUJERES QUE ENCIENDEN MOTORES

PERSONAS POR IMPACTAR: 20 MUJERES

La falta de autonomía económica y la búsqueda de herramientas educativas que les permitan a las mujeres romper la brecha de género en el campo laboral automotriz.

Esta actividad pretende impactar a 20 mujeres de la localidad de Kennedy, fortaleciendo capacidades técnicas en **MECÁNICA AUTOMOTRIZ**, garantizando que desarrollen competencias necesarias para el empoderamiento económico de las mujeres, facilitando el cumplimiento de sus proyectos personales de vida y la vinculación laboral en el mercado automotriz.

	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
Título	TÉCNICO LABORAL EN MECÁNICA AUTOMOTRIZ.
Objetivo	Formar mujeres técnicas laborales en Mecánica Automotriz , capacitadas en los aspectos teóricos y prácticos necesarios para desempeñarse en el campo de la mecánica automotriz.

ACTIVIDAD 1: CONVOCATORIA INSCRIPCION Y SELECCION CONVOCATORIA

La convocatoria busca vincular a **VEINTE (20)** Mujeres de Kennedy para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica, de 16 años en adelante, a través de la formación **técnico laboral en mecánica automotriz**, así mismo, acceder a oportunidades para su desarrollo personal y profesional.

Para la difusión de dicha convocatoria, el contratista deberá diseñar, imprimir y publicar, en las (24) Juntas de Acción Comunal de Kennedy, (1) en cartelera de la Alcaldía Local, (1) en el Centro de Desarrollo Comunitario Britalia y (1) en el Centro de Desarrollo Comunitario Timiza, en total (27) afiches en propalcote de 150 gr. Tamaño 1/4 de pliego a cuatro (4) tintas acabado brillante. Los cuáles serán distribuidos en las 12 UPZ de la localidad.

Esta convocatoria se publica en la página web, por redes sociales de la Alcaldía. el plazo de inscripción no será mayor a 30 días.

INSCRIPCIÓN

El operador deberá diseñar un formato de inscripción el cual será presentado y aprobado en el comité de seguimiento de proyecto.

- Deberá garantizar un punto físico de inscripción en la Alcaldía Local de Kennedy con horario de lunes a viernes de 7:00 am a 4:30 pm y también deberá garantizar la inscripción de manera virtual.

SELECCION

REQUISITOS MÍNIMOS:

- Ser mujer y edad mínima de 16 años en adelante
- Residir en la localidad de Kennedy (acreditado mediante certificado de residencia).

REQUISITOS QUE OTORGAN PUNTAJE:

En el caso en que se supere la cantidad de 20 mujeres inscritas, para este proceso, el operador establecerá un mecanismo de selección que será establecido y aprobado por el comité de seguimiento.

Las mujeres inscritas deben firmar un documento donde se comprometan a cumplir el 100% de asistencia, so pena de no ser certificadas.

El contratista deberá realizar la selección de las veinte (20) mujeres que continúan el proceso.

Nota: El contratista debe notificar vía correo electrónico a las mujeres que fueron aceptadas en el proceso.

Una vez finalice la etapa de selección, el ejecutor deberá sistematizar la base de datos y entregarla en medio magnético (Excel) en el informe de pago, así mismo, los listados deberán entregarse en original y escaneados.

ACTIVIDAD 2 - EJECUCIÓN: En esta fase los tiempos podrán ajustarse de acuerdo con el ente capacitador, tiempo en el cual se realizarán las siguientes actividades:

ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN

Las veinte (20) mujeres seleccionadas, asumen el compromiso de culminar a satisfacción el proceso formativo que les permite el reconocimiento de sus derechos, el fortalecimiento de su autonomía económica y potencia sus capacidades ciudadanas.

Objetivo General

Formar mujeres técnicas laborales en **Mecánica Automotriz**, capacitadas en los aspectos teóricos y prácticos necesarios para desempeñarse en el campo de la mecánica automotriz.

El presente curso se debe realizar en un centro de enseñanza que cuente con el aval de la Secretaría de educación, que preste sus servicios en la localidad de Kennedy, con mínimo 10 años de experiencia en el sector.

Las 20 mujeres se podrán dividir en grupos en caso de que el espacio no este adaptado para tal cantidad, el curso será de 6 meses o menos si el pensum lo permite, para la totalidad de las sesiones se debe contar con profesor y el espacio debe contar con dotación de elementos necesarios para el completo desarrollo de la actividad

Al finalizar el proceso se debe garantizar la entrega del certificado físico para todas las mujeres que completen las condiciones mínimas.

El curso debe contener mínimo las siguientes temáticas.

Temario

- Mecánica general
- Sistemas de transmisión
- Suspensión y dirección
- Frenos
- Sistemas de seguridad y control
- Sistemas de cajas mecánicas y automáticas
- Diagnosticar Motores

Objetivos Específicos del Programa

- Adquirir conocimientos fundamentales en materia de mecánica automotriz, frenos, motores de combustión interna, suspensión, entre otros aspectos clave para el buen desempeño y mantenimiento de vehículos.
- Desarrollar habilidades prácticas en las mujeres en el uso adecuado de herramientas, equipos y técnicas de diagnóstico utilizados en la mecánica automotriz.
- Fortalecer el empoderamiento femenino en relación con las herramientas formativas que les permitan una fácil inclusión en el mercado laboral.

Perfil ocupacional

Al culminar su proceso formativo como técnica laboral en mecánica automotriz, la mujer podrá obtener beneficios significativos:

1. Desarrollo de Competencias: Adquirirá habilidades técnicas y metodológicas para comprender y aplicar eficazmente los criterios técnicos de la mecaniza automotriz.
2. Oportunidades Laborales: Mejorará sus oportunidades de vinculación laboral en el sector público y privado, gracias a las competencias adquiridas.
3. Empoderamiento Femenino: Fortalecerá su capacidad para ejercer activamente en la sociedad eliminando las barreras de estereotipos laborales y roles de género comúnmente establecidos.

Al iniciar el ciclo se hará entrega de los siguientes ítems:

- Kit pedagógico por 20 unidades el cual incluirá agenda y esfero por 1 unidades.
- Dotación overol dril enterizo industrial

ACTIVIDAD 3: OBTENCIÓN DE TÍTULO

Esta etapa está contemplada dentro del proceso de formación para las mujeres que no cuentan dicho título y deberán cumplir mínimo con el 100% de formación del **técnico laboral en mecánica automotriz**.

El contratista deberá realizar unas memorias en video cortos, material videográfico que evidencie la experiencia de las mujeres en el curso de formación del técnico laboral en mecánica automotriz y registrar las expectativas que tienen las mujeres egresadas al culminar con el proceso de capacitación.

ACTIVIDAD 4: CLAUSURA. Al culminar todas las clases teóricas y prácticas se realizará un (1) evento de cierre, será llamado “**MUJERES QUE ENCIENDEN MOTORES**”, se sugiere que se realice gestión en un auditorio asignado por el operador, donde se hará entrega de los certificados y la presentación de las memorias en video cortos de las mujeres participantes.

Cada una de las beneficiarias podrá ir con un acompañante a la clausura.

Al finalizar la implementación de las etapas anteriores, el contratista deberá realizar una jornada de socialización de resultados y lecciones aprendidas para los miembros del Comité.

Para el evento de clausura, el contratista deberá garantizar los siguientes ítems:

- 20 diplomas
- Refrigerios para 40 personas
- 1 Grupo artístico

NOTA: El contratista deberá presentar los siguientes entregables:

1. Realizar la retroalimentación de lecciones aprendidas y buenas prácticas del proceso.
2. Exponer los resultados del seguimiento y evaluación.
3. Generar recomendaciones para acciones de mejora y fortalecimiento.
4. Elaboración y presentación del video de memoria del proceso.

Lo anterior se entregará respecto a las especificaciones descritas en el cuadro de costos.

Subcomponente 5.5: MUJERES QUE ENCIENDEN MOTORES

PERSONAS POR IMPACTAR: 20 MUJERES

La falta de autonomía económica y la búsqueda de herramientas educativas que les permitan a las mujeres romper la brecha de género en el campo laboral automotriz.

Esta actividad pretende impactar a 20 mujeres de la localidad de Kennedy, fortaleciendo capacidades técnicas en **MECÁNICA AUTOMOTRIZ**, garantizando que desarrollen competencias necesarias para el empoderamiento económico de las mujeres, facilitando el cumplimiento de sus proyectos personales de vida y la vinculación laboral en el mercado automotriz.

	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
Título	TÉCNICO LABORAL EN MECÁNICA AUTOMOTRIZ.
Objetivo	Formar mujeres técnicas laborales en Mecánica Automotriz , capacitadas en los aspectos teóricos y prácticos necesarios para desempeñarse en el campo de la mecánica automotriz.

ACTIVIDAD 1: CONVOCATORIA INSCRIPCION Y SELECCION

CONVOCATORIA

La convocatoria busca vincular a **VEINTE (20)** Mujeres de Kennedy para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica, de 16 años en adelante, a través de la formación **técnico laboral en mecánica automotriz**, así mismo, acceder a oportunidades para su desarrollo personal y profesional.

Para la difusión de dicha convocatoria, el contratista deberá diseñar, imprimir y publicar, en las (24) Juntas de Acción Comunal de Kennedy, (1) en cartelera de la Alcaldía Local, (1) en el Centro de Desarrollo Comunitario Britalia y (1) en el Centro de Desarrollo Comunitario Timiza, en total (27) afiches en propalcote de 150 gr. Tamaño 1/4 de pliego a cuatro (4) tintas acabado brillante. Los cuáles serán distribuidos en las 12 UPZ de la localidad.

Esta convocatoria se publica en la página web, por redes sociales de la Alcaldía. el plazo de inscripción no será mayor a 30 días.

INSCRIPCIÓN

El operador deberá diseñar un formato de inscripción el cual será presentado y aprobado en el comité de seguimiento de proyecto.

- Deberá garantizar un punto físico de inscripción en la Alcaldía Local de Kennedy con horario de lunes a viernes de 7:00 am a 4:30 pm y también deberá garantizar la inscripción de manera virtual.

SELECCION

REQUISITOS MÍNIMOS:

- Ser mujer y edad mínima de 16 años en adelante
- Residir en la localidad de Kennedy (acreditado mediante certificado de residencia).

REQUISITOS QUE OTORGAN PUNTAJE:

En el caso en que se supere la cantidad de 20 mujeres inscritas, para este proceso, el operador establecerá un mecanismo de selección que será establecido y aprobado por el comité de seguimiento.

Las mujeres inscritas deben firmar un documento donde se comprometan a cumplir el 100% de asistencia, so pena de no ser certificadas.

El contratista deberá realizar la selección de las veinte (20) mujeres que continúan el proceso.

Nota: El contratista debe notificar vía correo electrónico a las mujeres que fueron aceptadas en el proceso.

Una vez finalice la etapa de selección, el ejecutor deberá sistematizar la base de datos y entregarla en medio magnético (Excel) en el informe de pago, así mismo, los listados deberán entregarse en original y escaneados.

ACTIVIDAD 2 - EJECUCIÓN: En esta fase los tiempos podrán ajustarse de acuerdo con el ente capacitador, tiempo en el cual se realizarán las siguientes actividades:

ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN

Las veinte (20) mujeres seleccionadas, asumen el compromiso de culminar a satisfacción el proceso formativo que les permite el reconocimiento de sus derechos, el fortalecimiento de su autonomía económica y potencia sus capacidades ciudadanas.

Objetivo General

Formar mujeres técnicas laborales en **Mecánica Automotriz**, capacitadas en los aspectos teóricos y prácticos necesarios para desempeñarse en el campo de la mecánica automotriz.

El presente curso se debe realizar en un centro de enseñanza que cuente con el aval de la Secretaría de educación, que preste sus servicios en la localidad de Kennedy, con mínimo 10 años de experiencia en el sector.

Las 20 mujeres se podrán dividir en grupos en caso de que el espacio no este adaptado para tal cantidad, el curso será de 6 meses o menos si el pensum lo permite, para la totalidad de las sesiones se debe contar con profesor y el espacio debe contar con dotación de elementos necesarios para el completo desarrollo de la actividad

Al finalizar el proceso se debe garantizar la entrega del certificado físico para todas las mujeres que completen las condiciones mínimas.

El curso debe contener mínimo las siguientes temáticas.

Temario

- Mecánica general
- Sistemas de transmisión
- Suspensión y dirección
- Frenos
- Sistemas de seguridad y control
- Sistemas de cajas mecánicas y automáticas
- Diagnosticar Motores

Objetivos Específicos del Programa

- Adquirir conocimientos fundamentales en materia de mecánica automotriz, frenos, motores de combustión interna, suspensión, entre otros aspectos clave para el buen desempeño y mantenimiento de vehículos.
- Desarrollar habilidades prácticas en las mujeres en el uso adecuado de herramientas, equipos y técnicas de diagnóstico utilizados en la mecánica automotriz.
- Fortalecer el empoderamiento femenino en relación con las herramientas formativas que les permitan una fácil inclusión en el mercado laboral.

Perfil ocupacional

Al culminar su proceso formativo como técnica laboral en mecánica automotriz, la mujer podrá obtener beneficios significativos:

4. Desarrollo de Competencias: Adquirirá habilidades técnicas y metodológicas para comprender y aplicar eficazmente los criterios técnicos de la mecaniza automotriz.
5. Oportunidades Laborales: Mejorará sus oportunidades de vinculación laboral en el sector público y privado, gracias a las competencias adquiridas.
6. Empoderamiento Femenino: Fortalecerá su capacidad para ejercer activamente en la sociedad eliminando las barreras de estereotipos laborales y roles de género comúnmente establecidos.

Al iniciar el ciclo se hará entrega de los siguientes ítems:

- Kit pedagógico por 20 unidades el cual incluirá agenda y esfero por 1 unidades.
- Dotación overol dril enterizo industrial

ACTIVIDAD 3: OBTENCIÓN DE TÍTULO

Esta etapa está contemplada dentro del proceso de formación para las mujeres que no cuentan dicho título y deberán cumplir mínimo con el 100% de formación del **técnico laboral en mecánica automotriz**.

El contratista deberá realizar unas memorias en video cortos, material videográfico que evidencie la experiencia de las mujeres en el curso de formación del técnico laboral en mecánica automotriz y registrar las expectativas que tienen las mujeres egresadas al culminar con el proceso de capacitación.

ACTIVIDAD 4: CLAUSURA. Al culminar todas las clases teóricas y prácticas se realizará un (1) evento de cierre, será llamado “**MUJERES QUE ENCIENDEN MOTORES**”, se sugiere que se realice gestión en un auditorio asignado por el operador, donde se hará entrega de los certificados y la presentación de las memorias en video cortos de las mujeres participantes.

Cada una de las beneficiarias podrá ir con un acompañante a la clausura.

Al finalizar la implementación de las etapas anteriores, el contratista deberá realizar una jornada de socialización de resultados y lecciones aprendidas para los miembros del Comité.

Para el evento de clausura, el contratista deberá garantizar los siguientes ítems:

- 20 diplomas
- Refrigerios para 40 personas
- 1 Grupo artístico

NOTA: El contratista deberá presentar los siguientes entregables:

5. Realizar la retroalimentación de lecciones aprendidas y buenas prácticas del proceso.
6. Exponer los resultados del seguimiento y evaluación.
7. Generar recomendaciones para acciones de mejora y fortalecimiento.
8. Elaboración y presentación del video de memoria del proceso.

Lo anterior se entregará respecto a las especificaciones descritas en el cuadro de costos.

SUBCOMPONENTE 5.5: MUJERES QUE ENCIENDEN MOTORES

Personas por impactar: 20 mujeres

PROBLEMA

Alcaldía Local de Kennedy
Transversal 78 K # 41 A 04 sur
Código Postal: 110841
Tel. 4481400 - 4511321
Información Línea 195
www.kennedy.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

La baja autonomía económica de las mujeres en la localidad de Kennedy, sumada a las barreras de acceso a formación técnica en sectores tradicionalmente masculinizados como el automotriz, limita sus oportunidades de cualificación, desarrollo personal y generación de ingresos.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la autonomía económica de 20 mujeres mediante una ruta de formación técnica certificada en mecánica automotriz, que les permita desarrollar competencias teóricas y prácticas en un sector con potencial de crecimiento, promoviendo su participación en entornos laborales no tradicionales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Brindar formación técnica laboral certificada en mecánica automotriz.
2. Desarrollar habilidades prácticas en el uso de herramientas y diagnóstico automotriz.
3. Promover el empoderamiento femenino en sectores tradicionalmente masculinizados.
4. Facilitar la continuidad en procesos de cualificación técnica o tecnológica.

POBLACIÓN OBJETIVO

20 mujeres mayores de 16 años, residentes en la localidad de Kennedy, interesadas en formarse en el área de mecánica automotriz.

ENFOQUE DEL SUBCOMPONENTE

Ruta integral de cualificación que articula:

- Formación técnica certificada
- Desarrollo de habilidades prácticas
- Enfoque de género
- Proyección de continuidad educativa

FASES DEL PROCESO

ACTIVIDAD 1: CONVOCATORIA, INSCRIPCIÓN Y SELECCIÓN

Se realizará convocatoria abierta a través de:

- Juntas de Acción Comunal
- Redes institucionales
- Espacios comunitarios

Inscripción:

- Modalidad presencial y virtual
- Punto físico en Alcaldía Local

Requisitos mínimos:

- Ser mujer
- Tener 16 años o más
- Residir en Kennedy

Selección:

- En caso de alta demanda, se aplicará un mecanismo de priorización aprobado por comité técnico

 Mejora clave:

Se realizará **caracterización de las beneficiarias**, incluyendo:

- Nivel educativo
- Experiencia previa
- Intereses ocupacionales

 ACTIVIDAD 2: FORMACIÓN TÉCNICA EN MECÁNICA AUTOMOTRIZ

 Lugar de ejecución:

Institución de formación ubicada en Kennedy, con:

- Aval de Secretaría de Educación
- Mínimo 10 años de experiencia
- Taller equipado y condiciones técnicas adecuadas

 Duración:

Entre 4 y 6 meses

 Intensidad sugerida:

- 300 a 400 horas
 - Teóricas
 - Prácticas

 Contenidos mínimos:

- Mecánica general
- Sistemas de transmisión
- Suspensión y dirección
- Frenos
- Sistemas de seguridad
- Diagnóstico de motores
- Cajas mecánicas y automáticas

 COMPONENTE PRÁCTICO (FORTALECIDO)

- Prácticas supervisadas en taller
- Uso de herramientas especializadas
- Simulación de casos reales
- Evaluaciones prácticas por módulo

 SISTEMA DE EVALUACIÓN

La certificación estará sujeta a:

- Cumplimiento de asistencia
- Evaluaciones teóricas
- Evaluaciones prácticas
- Criterios técnicos definidos por la entidad formadora

 DOTACIÓN Y MATERIAL

Cada beneficiaria recibirá:

Alcaldía Local de Kennedy
Transversal 78 K # 41 A 04 sur
Código Postal: 110841
Tel. 4481400 - 4511321
Información Línea 195
www.kennedy.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

- Kit pedagógico
- Overol industrial
- Elementos básicos de seguridad:
 - Guantes
 - Gafas de protección

● ACTIVIDAD 3: CERTIFICACIÓN Y PROYECCIÓN EDUCATIVA

Las participantes que cumplan los requisitos recibirán:

👉 **Certificado como Técnica Laboral en Mecánica Automotriz**

🔑 **Mejora clave:**

Se gestionará la articulación con instituciones educativas para:

Facilitar la continuidad de las beneficiarias hacia programas tecnológicos o de mayor nivel en áreas afines.

● ACTIVIDAD 4: CIERRE Y SOCIALIZACIÓN

Se realizará evento de clausura que incluirá:

- Entrega de certificados
- Presentación de memorias audiovisuales
- Socialización de resultados

🔑 **Productos de cierre:**

- Video de memoria
- Registro fotográfico
- Informe técnico
- Lecciones aprendidas

Subcomponente 5.6: MUJERES QUE PITAN POR SUS SUEÑOS, KENNEDY EMPODERANDO ÁRBITRAS

PERSONAS POR IMPACTAR: 20 MUJERES

Las mujeres de Kennedy, que frecuentan escenarios futboleros, sufren discriminación por parte de los hombres que no confían en que una mujer tenga conocimiento de las reglas de juego en la cancha, razón por la cual, surge la necesidad de generar espacios deportivos libres de sexismo y estigmas basados en el género.

Por esta razón, este proyecto busca formar a las mujeres de Kennedy como jueces de fútbol, brindando herramientas necesarias para fortalecer sus habilidades y conocimientos deportivos en fútbol, ampliando sus capacidades de manera practica a fin de romper la brecha de género en el campo del arbitraje como medio de empoderamiento económico.

Esta actividad pretende impactar a 20 mujeres de la localidad de Kennedy, fortaleciendo capacidades como **ÁRBITRAS DE FÚTBOL**, garantizando que desarrollen competencias necesarias para el empoderamiento económico de las mujeres, facilitando el cumplimiento de sus proyectos personales de vida.

	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
Certificado	Arbitra de Fútbol
Objetivo	Formar mujeres en Arbitraje de Fútbol, con conocimientos en los aspectos teóricos y prácticos necesarios para desempeñarse como jueza o árbitra de fútbol.

ACTIVIDAD 1: CONVOCATORIA INSCRIPCION Y SELECCION

CONVOCATORIA

La convocatoria busca vincular a veinte (20) Mujeres de Kennedy para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica, de 16 años en adelante, a través de la formación arbitral de fútbol, así mismo, acceder a oportunidades para su desarrollo personal, proyecto de vida y derribar los estigmas de género en el ámbito deportivo.

Para la difusión de dicha convocatoria, el contratista deberá diseñar, imprimir y publicar, en las (24) Juntas de Acción Comunal de Kennedy, (1) en cartelera de la Alcaldía Local, (1) en la Casa de Igualdad y Oportunidades para las mujeres en Kennedy (1) en el Centro de Desarrollo Comunitario Timiza, y demás sitios de interés de la comunidad hasta completar (27) afiches en propalcote de 150 gr. Tamaño 1/4 de pliego a cuatro (4) tintas acabado brillante (CÓD05).

Los cuáles serán distribuidos en las 12 UPZ de la localidad.

Esta convocatoria se publicará en la página web, por redes sociales de la Alcaldía y medios de comunicación alternativos de Kennedy, el plazo de inscripción no será mayor a 30 días.

INSCRIPCIÓN

El operador deberá diseñar un formato de inscripción el cual será presentado y aprobado en el comité de seguimiento de proyecto.

Deberá garantizar un punto físico de inscripción en la Alcaldía Local de Kennedy con horario de lunes a viernes de 7:00 am a 4:30 pm y también deberá garantizar la inscripción de manera virtual.

SELECCIÓN

REQUISITOS MÍNIMOS:

Ser mujer y edad mínima de 16 años en adelante, deseable que no pase de 25 años si su propósito es iniciar carrera profesional ante la Federación Colombiana de Fútbol (FCF).

Residir en la localidad de Kennedy (acreditado mediante certificado de residencia).

Nota: De acuerdo con la Federación Colombiana de Fútbol (FCF), si la mujer quiere hacer la carrera de arbitraje profesional, no debe ser mayor de 25 años.

REQUISITOS QUE OTORGAN PUNTAJE:

En el caso en que se supere la cantidad de 20 mujeres inscritas, para este proceso, el operador establecerá un mecanismo de selección que será establecido y aprobado por el comité de seguimiento.

Las mujeres inscritas deben firmar un documento donde se comprometan a cumplir el 100% de asistencia, so pena de no ser certificadas.

El contratista deberá realizar la selección de las veinte (20) mujeres que continúan el proceso.

Nota: El contratista debe notificar vía correo electrónico a las mujeres que fueron aceptadas en el proceso.

Una vez finalice la etapa de selección, el ejecutor deberá sistematizar la base de datos y entregarla en medio magnético (Excel) en el informe de pago, así mismo, los listados deberán entregarse en original y escaneados.

ACTIVIDAD 2 - EJECUCIÓN: En esta fase los tiempos podrán ajustarse de acuerdo con lo programado por el ente capacitador que realizará el curso de formación arbitral, sin que esto supere los 5 meses, tiempo en el cual se realizarán las siguientes actividades:

ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN

Las veinte (20) mujeres seleccionadas, asumen el compromiso de culminar a satisfacción el proceso formativo que les permite el reconocimiento de sus derechos, el fortalecimiento de su autonomía económica, potencia sus capacidades ciudadanas y garantiza la igualdad de género en los encuentros deportivos libres de sexismo.

Objetivo General

Formar mujeres en Arbitraje de Fútbol, capacitadas en los aspectos teóricos y prácticos necesarios para desempeñarse como juez en los partidos de fútbol.

Objetivos Específicos

1. Adquirir conocimientos fundamentales en materia de arbitraje de fútbol, reglamento de fútbol, señales y gestos arbitrales, liderazgo y comunicación efectiva, conocimiento básico de la legislación deportiva, condición física, entrenamiento, entre otros aspectos clave para el buen desempeño como arbitra de fútbol.
2. Desarrollar habilidades prácticas para las mujeres que sueñan con ser arbitras, para la adecuada toma de decisiones en el campo, como señalar faltas, otorgar penales, mostrar tarjetas amarillas o rojas, y asegurarse de que el juego sea justo y seguro para todos los jugadores.

3. Fortalecer el empoderamiento económico, como árbitra, también podrá ser autoridad deportiva y gestionar las situaciones que puedan surgir entre los jugadores o en el ambiente del partido con fundamento en establecido por el reglamento oficial del fútbol.

Perfil ocupacional

Al culminar su proceso formativo como arbitra de fútbol, la mujer podrá obtener beneficios significativos en su proyecto de vida:

- Desarrollo de Competencias: Adquirirá habilidades técnicas y metodológicas para comprender y aplicar eficazmente los criterios deportivos, legislativos y reglamentarios del fútbol.
- Oportunidades para generar ingresos por certificarse como arbitra de fútbol y si es su plan de vida optar por iniciar la carrera profesional ante la Federación Colombiana de Fútbol (FCF).
- Empoderamiento Femenino: Fortalecerá su capacidad para ejercer activamente en la sociedad eliminando las barreras de género, como los estereotipos y roles de género comúnmente establecidos.

Al iniciar el curso se hará entrega de los siguientes ítems:

- Kit pedagógico por 20 unidades el cual incluirá agenda y un esfero.

NOTA: El contratista será el encargado de proveer los listados de asistencia y realizar su sistematización además de gestionar los espacios que se soliciten.

El presente curso se debe realizar en un centro de enseñanza que cuente con el aval de la Secretaría de Comisión Arbitral Nacional y por el Departamento de Arbitraje de la FCF, que preste sus servicios en la localidad de Kennedy, con mínimo 10 años de experiencia en el sector.

El curso será dictado para 20 mujeres y tendrá una duración máxima de 4 meses o menos si la carga horaria lo permite, para la totalidad de las sesiones se debe contar con profesor y el espacio debe contar con dotación de elementos necesarios para el completo desarrollo de la actividad.

Al finalizar el proceso se debe garantizar la entrega del certificado físico para todas las mujeres que completen las condiciones mínimas.

El curso debe contener como mínimo las siguientes temáticas.

Temario

- Reglamento oficial del fútbol, microfútbol y/o fútbol sala.
- Señales y gestos arbitrales
- Posicionamiento y movimiento en el campo
- Manejo de situaciones conflictivas
- Liderazgo y comunicación efectiva
- Condición física y entrenamiento
- Conocimiento básico de la legislación deportiva

ACTIVIDAD 3: OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO ÁRBITRA DE FÚTBOL

Esta etapa está contemplada dentro del proceso de formación para las mujeres que no cuentan dicho certificado y deberán cumplir mínimo con el 90% de formación del curso de formación arbitral, en todos sus componentes teórico-prácticos, físicos, entrenamiento y de conocimientos de los temas básicos para ejercer como arbitra de fútbol.

El contratista deberá realizar unas memorias en video cortos, material videográfico que evidencie la experiencia de las mujeres en el curso de formación como arbitras de fútbol y registrar las experiencias de las mujeres al culminar con el proceso de capacitación.

ACTIVIDAD 4: CLAUSURA Y PARTIDO DE CIERRE.

Al culminar todas las clases teóricas y prácticas se realizará un (1) evento de cierre, en el estadio de Techo, ubicado en la localidad de Kennedy, evento que será llamado **“MUJERES QUE PITAN POR SUS SUEÑOS, KENNEDY EMPODERANDO ÁRBITRAS”**, se sugiere que se realice gestión del estadio de Techo en fecha disponible, en caso de no poder contar con el estadio de Techo, el operador deberá garantizar un espacio deportivo que cuente con las características técnicas requeridas para el evento deportivo y que este ubicado en Kennedy.

En dicho evento de cierre, se hará entrega de los certificados de aprobación del curso de árbitras de fútbol, así como, se realizará la entrega de la dotación de uniforme deportivo para arbitrar (camiseta, pantaloneta, pito y tarjetas de arbitraje). Cada una de las beneficiarias podrá ir con un acompañante a la clausura.

Así mismo, se jugará un partido, en el que pitará la mujer más destacada por su excelencia en el curso de formación arbitral, encuentro deportivo con equipos de fútbol juvenil de Kennedy. Al finalizar la implementación de las etapas anteriores, el contratista deberá realizar una jornada de socialización de resultados y lecciones aprendidas para los miembros del Comité.

Para el evento de clausura, el contratista deberá garantizar los siguientes ítems:

- 20 diplomas
- 40 refrigerios
- 20 kits deportivos de arbitraje

Lo anterior se entregará respecto a las especificaciones descritas en el cuadro de costos.

NOTA: El contratista deberá presentar los siguientes entregables:

- Realizar la retroalimentación de lecciones aprendidas y buenas prácticas del proceso.
- Exponer los resultados del seguimiento y evaluación.
- Generar recomendaciones para acciones de mejora y fortalecimiento.
- Elaboración y presentación del video de memoria del proceso.

SUBCOMPONENTE 5.6: MUJERES QUE PITAN POR SUS SUEÑOS – KENNEDY EMPODERANDO ÁRBITRAS

Personas por impactar: 20 mujeres

PROBLEMA

Las mujeres de la localidad de Kennedy enfrentan barreras de acceso y discriminación en escenarios deportivos, especialmente en el arbitraje de fútbol, debido a estereotipos de género que limitan su participación y reconocimiento, afectando su autonomía y desarrollo personal.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la autonomía y el empoderamiento de 20 mujeres mediante una ruta de formación certificada en arbitraje de fútbol, desarrollando competencias técnicas, físicas y actitudinales para su participación en escenarios deportivos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Brindar formación teórica y práctica en arbitraje de fútbol.
 2. Desarrollar habilidades de liderazgo, comunicación y toma de decisiones.
 3. Promover la participación de mujeres en escenarios deportivos libres de estereotipos de género.
 4. Fortalecer capacidades físicas y técnicas requeridas para el arbitraje.
-

POBLACIÓN OBJETIVO

20 mujeres mayores de 16 años, residentes en la localidad de Kennedy, interesadas en formarse en arbitraje de fútbol.

ENFOQUE DEL SUBCOMPONENTE

Ruta integral que articula:

- Formación técnica deportiva
- Entrenamiento físico
- Desarrollo de habilidades blandas
- Enfoque de género

FASES DEL PROCESO

ACTIVIDAD 1: CONVOCATORIA, INSCRIPCIÓN Y SELECCIÓN

Se realizará convocatoria a través de:

- Juntas de Acción Comunal
- Redes institucionales
- Espacios comunitarios

Inscripción:

- Modalidad presencial y virtual
- Punto físico en Alcaldía Local

Requisitos mínimos:

- Ser mujer
- Tener 16 años o más
- Residir en Kennedy

Criterios adicionales:

- Interés en arbitraje
- Condiciones físicas básicas

Mejora clave:

Se realizará **caracterización de las participantes:**

- Nivel educativo
- Experiencia deportiva
- Intereses

ACTIVIDAD 2: FORMACIÓN EN ARBITRAJE DE FÚTBOL

Lugar de ejecución:

Centro de formación avalado por autoridades arbitrales, ubicado en Kennedy, con experiencia mínima de 10 años.

 Duración:

Entre 3 y 4 meses

 Intensidad sugerida:

120 a 160 horas, distribuidas en:

- Formación teórica
- Formación práctica
- Entrenamiento físico

 CONTENIDOS MÍNIMOS

- Reglamento oficial del fútbol
- Señales y gestos arbitrales
- Posicionamiento en campo
- Manejo de situaciones conflictivas
- Legislación deportiva básica
- Liderazgo y comunicación
- Condición física y entrenamiento

 COMPONENTE PRÁCTICO (FORTALECIDO)

- Simulación de partidos
- Prácticas en campo
- Ejercicios de toma de decisiones
- Evaluaciones prácticas por módulo

 SISTEMA DE EVALUACIÓN

La certificación estará sujeta a:

- Mínimo 90% de asistencia
- Evaluaciones teóricas
- Evaluaciones prácticas
- Pruebas físicas básicas

 DOTACIÓN (MEJORADA)

Cada participante recibirá:

- Kit pedagógico
- Kit deportivo de arbitraje:
 - Camiseta
 - Pantalóneta
 - Pito

Alcaldía Local de Kennedy
Transversal 78 K # 41 A 04 sur
Código Postal: 110841
Tel. 4481400 - 4511321
Información Línea 195
www.kennedy.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

- Tarjetas
- Elementos básicos para entrenamiento

● ACTIVIDAD 3: CERTIFICACIÓN

Las participantes que cumplan los requisitos recibirán:

🔑 Certificado como Árbitra de Fútbol

🔑 Se garantizará registro y memoria del proceso:

- Video
- Registro fotográfico
- Testimonios

● ACTIVIDAD 4: EVENTO DE CIERRE Y PARTIDO DEMOSTRATIVO

Se realizará un evento denominado:

“MUJERES QUE PITAN POR SUS SUEÑOS – EVENTO DE CLAUSURA”

📍 Lugar:

Preferiblemente estadio de Techo o escenario deportivo en Kennedy.

🔗 COMPONENTES DEL EVENTO

🏠 Ceremonia de certificación

- Entrega de diplomas
- Reconocimiento a participantes

⚽ Partido demostrativo

- Participación de equipos locales
- Una o varias beneficiarias ejercerán como árbitras

🎥 Presentación de memorias

- Video del proceso
- Experiencias de las participantes

📦 REQUERIMIENTOS LOGÍSTICOS

- 20 diplomas
- Refrigerios para 40 personas
- Escenario deportivo adecuado
- Implementación deportiva
- Registro audiovisual
- Apoyo logístico

Subcomponente 5.7: TALLANDO FUTURO – CURSO BASICO EN CARPINTERIA

PERSONAS POR IMPACTAR: 20 MUJERES

Problema Central: Muchas mujeres enfrentan barreras para realizar algunas actividades varoniles que les permitan acceder a mejores oportunidades laborales, y adquirir capacidades que permitan desarrollar su creatividad y habilidades, este curso busca romper los estereotipos que se crean en este bello oficio que culturalmente desarrollan los hombres.

Esta actividad busca impactar a 20 mujeres de la localidad de Kennedy, que no cuentan con la experiencia previa en carpintería básica y busquen adquirir conocimientos fundamentales que les permita tener las herramientas para emprender su propio negocio o buscar una oferta laboral.

	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
Titulo	CURSO BASICO EN CARPINTERIA BASICA

Objetivo	Capacitar a las mujeres para fortalecer desde cero los conceptos fundamentales en carpintería básica, descubrir habilidades ocultas, hacer conciencia de nuestras capacidades proporcionando conocimientos prácticos y fomentar el crecimiento profesional o emprendedor, desde lo individual y colectivo
----------	---

ACTIVIDAD 1: CONVOCATORIA INSCRIPCION Y SELECCION

CONVOCATORIA

La convocatoria está dirigida a veinte (20) mujeres de la localidad de Kennedy, mujeres mayores de 18 AÑOS interesadas en adquirir habilidades esenciales en carpintería básica. Este programa tiene como objetivo capacitar a aquellas participantes que no cuentan con experiencia previa en el uso carpintería básica

Para realizar esta difusión, el contratista deberá diseñar, imprimir y distribuir 30 afiches en básica de 150 gr. Los afiches serán colocados en las diferentes organizaciones de las 12 UPZ.

Además, se publicará la convocatoria en la página web, redes sociales de la Alcaldía local de Kennedy

INSCRIPCIÓN

El operador deberá diseñar un formato de inscripción el cual será presentado y aprobado en el comité de seguimiento.

Deberá garantizar un punto físico de inscripción en la alcaldía local de Kennedy con horario y también deberá garantizar la inscripción de manera virtual.

El tiempo para que las personas puedan inscribirse no superará los 30 días.

SELECCIÓN

REQUISITOS MÍNIMOS:

- Ser mujer
- Edad mínima de 18 años en adelante
- Residir en la localidad de Kennedy (acreditado mediante certificado de residencia)

REQUISITOS DE DESEMPATE:

Alcaldía Local de Kennedy
Transversal 78 K # 41 A 04 sur
Código Postal: 110841
Tel. 4481400 - 4511321
Información Línea 195
www.kennedy.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

En caso de superarse la inscripción de 20 mujeres, para este proceso los cupos estarán disponibles hasta completar la capacidad total establecida, en caso de superarse este cupo, uno de los criterios de desempate será el orden de llegada. Las personas que no logren obtener un cupo serán incluidas en una lista de espera, la cual será gestionada conforme se habiliten nuevos espacios.

Las mujeres deberán diligenciar un compromiso escrito en el cual se responsabilizan a finalizar el 100% del curso, formato que debe ser elaborado por el operador y previamente aprobado por el comité.

El contratista deberá realizar la selección de las veinte (20) mujeres que continúan el proceso.

Nota: El contratista debe notificar vía correo electrónico a las mujeres que fueron aceptadas en el proceso.

Una vez finalice la etapa de selección, el ejecutor deberá sistematizar la base de datos y entregarla en medio magnético (Excel) en el informe de pago, así mismo, los listados deberán entregarse en original y escaneados.

ACTIVIDAD 2 - EJECUCIÓN: En esta fase los tiempos podrán ajustarse de acuerdo con el ente capacitador, tiempo en el cual se realizarán las siguientes actividades:

ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN

Presentación del curso

Este curso introduce a las mujeres en el mundo de la carpintería, enseñando técnicas básicas que le permitirán aprender conceptos y usar herramientas para desarrollar las habilidades y capacidades con precisión y seguridad. A través de los fundamentos aprendidos tendrá la capacidad de conocer diferentes tipos de madera y como elegir la ideal para cada trabajo, técnicas para ensamblaje y seleccionar los materiales ideales para cada trabajo que se requiera desarrollar.

Objetivos Específicos del Programa

- Aprender integralmente los conceptos básicos de la carpintería
- Usar herramientas básicas de la carpintería
- Desarrollar elementos con madera
- Desarrollar la creatividad y capacidades

Temario

El presente curso se debe realizar en un centro de enseñanza que cuente con el aval de la Secretaría de educación preste sus servicios en la localidad de Kennedy, con mínimo 10 años de experiencia en el sector.

El curso será dictado para 20 mujeres y tendrá una duración mínima de 40 horas, para la totalidad de las sesiones se debe contar con profesor y el espacio debe contar con dotación de elementos necesarios para el completo desarrollo de la actividad.

Al finalizar el proceso se debe garantizar la entrega del certificado físico para todas las mujeres que completen las condiciones mínimas.

El curso debe contener como mínimo las siguientes temáticas.

Temario

1. Curso Básico: Introducción a la carpintería (40 horas)

Objetivo: Aprender fundamentos de carpintería

Contenido:

Tema 1: Conceptos básicos de carpintería

Tema 2: Derivados de la madera

Tema 3: Herramientas, elementos y accesorios de carpintería

Tema 4: Técnicas básicas de carpintería

Tema 5: Lijado, talla de madera y torneado

Tema 6: Herrajes, uniones y construcción de piezas

Tema 7: Diseño de productos de madera

CURSO DE PROGRAMACIÓN BÁSICO	RANGO DE ALUMNOS
-------------------------------------	-------------------------

Presencial en la sede del proponente	20
--------------------------------------	----

Al iniciar el ciclo se hará entrega de los siguientes ítems:

Kit pedagógico por 20 unidades el cual incluirá

Agenda (Dimensiones en cm: Largo 25, Alto 20. con 200 hojas en papel reciclable de 58gr a 75gr, cuadriculadas impresión a 1 tinta con logos institucionales. Carátula: en cartón rígido 1.8 mm acabado brillante, impresión en policromía; 4 separadores de 75gr en papel reciclable, impresión en policromía por ambas caras del separador acabado brillante. Tipo argollado.

Esfero (Esfero Ecológico de forma cilíndrica de cartón rígido, tinta negra, tampografía a 1 tinta).

NOTA: El contratista será el encargado de proveer los listados de asistencia y realizar su sistematización además de gestionar los espacios que se soliciten.

La capacitación se hará de manera presencial, por grupos en las instalaciones de la empresa capacitadora

ACTIVIDAD 3: OBTENCION DE LA CERTIFICACIÓN

Esta etapa está contemplada dentro del proceso de formación para las mujeres que cumplan con el 80% de formación del **CURSO BASICO DE CARPINTERIA**

ACTIVIDAD 4: CLAUSURA. Al culminar el curso se realizará un (1) evento de cierre, se sugiere que sea realizado en un auditorio donde se hará entrega de los certificados.

Cada una de las beneficiarias podrá ir con un acompañante a la clausura.

Para el evento de clausura, el contratista deberá garantizar los siguientes ítems:

DIPLOMAS POR 20 UNIDADES

Nota: En el caso de no asistir alguna de las egresadas a esta ceremonia, igual se deberán hacer entrega de los respectivos certificados dentro de un plazo máximo de 3 días hábiles, junto con un acta de entrega.

REFRIGERIOS POR 40 UNIDADES

NOTA: El contratista deberá presentar los siguientes entregables:

1. Realizar la retroalimentación de lecciones aprendidas y buenas prácticas del proceso.
2. Exponer los resultados del seguimiento y evaluación.
3. Generar recomendaciones para acciones de mejora y fortalecimiento.
4. Presentación del registro fotográfico de desarrollo de las actividades

SUBCOMPONENTE 5.7 (AJUSTADO): TALLANDO FUTURO – FORMACIÓN EN CARPINTERÍA CON ENFOQUE PRODUCTIVO

Personas por impactar: 20 mujeres

PROBLEMA (MEJORADO)

Las mujeres de la localidad de Kennedy enfrentan barreras para acceder a oficios tradicionalmente masculinizados como la carpintería, limitando sus oportunidades de desarrollo productivo, generación de ingresos y autonomía económica. Adicionalmente, la oferta formativa existente es fragmentada y de corta duración, sin rutas de continuidad hacia procesos técnicos o certificaciones.

OBJETIVO GENERAL (FORTALECIDO)

Desarrollar capacidades técnicas, prácticas y productivas en 20 mujeres mediante una formación integral en carpintería con enfoque aplicado, que permita la creación de productos reales y la proyección hacia procesos de certificación técnica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (MEJORADOS)

1. Fortalecer conocimientos técnicos en carpintería básica y aplicada.
2. Desarrollar habilidades prácticas mediante la elaboración de productos reales.
3. Promover la autonomía y confianza en oficios no tradicionales.
4. Generar bases para la continuidad en formación técnica o tecnológica.

ESTRUCTURA DEL SUBCOMPONENTE (REDISEÑADA)

ACTIVIDAD 1: CONVOCATORIA, INSCRIPCIÓN Y SELECCIÓN (OPTIMIZADA)

Se mantiene la lógica original, pero se agregan mejoras clave:

NUEVO: CARACTERIZACIÓN

Se realizará levantamiento de información:

- Nivel educativo
- Experiencia previa (si aplica)
- Interés productivo (emprendimiento o aprendizaje)

 Esto permite ajustar la formación y medir impacto real.

ACTIVIDAD 2: FORMACIÓN EN CARPINTERÍA (REPOTENCIADA)

Duración:

120 horas mínimo (ANTES 40 → ahora robusto)

Alcaldía Local de Kennedy
Transversal 78 K # 41 A 04 sur
Código Postal: 110841
Tel. 4481400 - 4511321
Información Línea 195
www.kennedy.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

📍 Modalidad: Presencial

📁 ESTRUCTURA DE FORMACIÓN (NUEVA)

♦ MÓDULO 1: FUNDAMENTOS (20 horas)

- Tipos de madera
- Seguridad industrial
- Uso básico de herramientas

♦ MÓDULO 2: TÉCNICAS BÁSICAS (30 horas)

- Corte
- Lijado
- Ensamble
- Uso de herramientas manuales y eléctricas

♦ MÓDULO 3: PRODUCCIÓN APLICADA (50 horas)

👉 Aquí está el cambio fuerte

- Construcción de productos reales:
 - Repisas
 - Bancos
 - Mesas pequeñas
- Trabajo por proyectos

♦ MÓDULO 4: DISEÑO Y ACABADOS (20 horas)

- Diseño básico
- Pintura y acabados
- Personalización

🔑 COMPONENTE PRÁCTICO (CLAVE)

👉 Obligatorio:

Cada participante debe desarrollar mínimo:

- 2 productos terminados funcionales

💡 Esto reemplaza el enfoque teórico débil.

📁 DOTACIÓN (CORREGIDA Y REAL)

ANTES: agenda + esfero (débil)

AHORA:

Cada participante recibirá:

- Kit básico de carpintería:
 - Guantes
 - Gafas de seguridad
 - Lija
 - Elementos de medición

Alcaldía Local de Kennedy
Transversal 78 K # 41 A 04 sur
Código Postal: 110841
Tel. 4481400 - 4511321
Información Línea 195
www.kennedy.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

- Materiales para prácticas (madera, insumos)

ESPACIO DE FORMACIÓN (AJUSTADO)

Debe garantizar:

- Taller equipado
- Herramientas manuales y eléctricas
- Condiciones de seguridad

EVALUACIÓN (MEJORADA)

Requisitos:

- 85% asistencia
- Evaluación práctica (producto final)
- Evaluación técnica básica

ACTIVIDAD 3: CERTIFICACIÓN (FORTALECIDA)

Se entregará:

 **Certificado en Carpintería Básica Aplicada**

 PLUS NUEVO:

El operador deberá:

- Gestionar **alianza con entidad avalada**
- Dejar base para futura certificación técnica

ACTIVIDAD 4: FERIA DE PRODUCTOS Y CLAUSURA (NUEVO ENFOQUE)

Ya no es solo entrega de diplomas 

EVENTO DE CIERRE: “FERIA TALLANDO FUTURO”

 Espacio comunitario o institucional

COMPONENTES

Exhibición de productos

- Muebles elaborados por las participantes

Certificación

- Entrega de diplomas

Socialización de experiencias

- Testimonios

 Esto le da visibilidad y sentido real al proceso.

REQUERIMIENTOS (AJUSTADOS)

- Materiales de carpintería
- Equipos de seguridad
- Espacio tipo taller

Alcaldía Local de Kennedy
Transversal 78 K # 41 A 04 sur
Código Postal: 110841
Tel. 4481400 - 4511321
Información Línea 195
www.kennedy.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

- Registro audiovisual
- Logística de feria

SEGUIMIENTO (MEJORADO)

Se incluye:

- Línea base
- Evaluación final
- Medición de habilidades adquiridas
- Seguimiento a continuidad formativa

Subcomponente 5.9: Mujeres de Kennedy tejiendo sueños

PERSONAS POR IMPACTAR: 720 - 160 MUJERES lo

dejarías

El objeto de esta iniciativa a través de las diferentes actividades manuales, tejidos, joyerías y bordados, daremos a conocer la PPMYEG, especialmente sus derechos con el fin de empoderar a las mujeres en las garantías de los mismos. Además, fortalecer las capacidades laborales de las mujeres a través de las manualidades para su independencia económica.

Brindar un proceso formativo que involucre el conocimiento sobre derechos de las mujeres, como una vida libre de violencias, salud plena, derecho a la educación, así como temas de empoderamiento para el liderazgo y representatividad de las mujeres, identificación de la ruta única de atención a víctimas, dentro de la política pública de mujer y equidad de género, que permita una construcción colectiva con enfoque de género para todas las niñas, adolescentes y mujeres de la localidad de Kennedy.

Temática	Población objeto	Meta	Tipo de taller	Tiempo
Una vida libre de violencias	Mujeres	20		12 horas en 3 momentos
Salud plena (física, mental, sexual y reproductiva)	Mujeres	20	Bordado	12 horas en 3 momentos
Derecho a la educación	Mujeres	20	Bisutería	12 horas en 3 momentos
Ruta de prevención de violencias hacia las mujeres y feminicidio	Mujeres	20	Tejido	12 horas en 3 momentos
Prevención de acoso callejero	Mujeres	20	Bordado	12 horas en 3 momentos

ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Prevención de violencia familiar por temas de edad	Mujeres	20	Tejido	12 horas en 3 momentos
Ruta de atención para la prevención de violencias	Mujeres	20	Tejido	12 horas en 3 momentos
Empoderamiento para el liderazgo y la representatividad de la mujer en diferentes espacios	Mujeres	20	Bordado	12 horas en 3 momentos
Cultura libre de sexismo	Mujeres	20	Bisutería	12 horas en 3 momentos

Una vida libre de violencias	Mujeres mayores de 18 años	20	Bisutería	12 horas en 3 momentos
------------------------------	----------------------------	----	-----------	------------------------

Se deberán dividir los cursos de a 70 y 80 personas para facilitar el proceso de aprendizaje.

Evento de cierre: al finalizar el proceso de formación y sensibilización, se realizará una presentación de resultados en un acto de clausura, este se plantea a través de una tarima abierta exclusiva para mujeres, una exhibición de productos hechos por las niñas, jóvenes y mujeres participantes, en donde las mujeres puedan exponer de manera voluntaria muestras artísticas concretadas previamente.

Se realizará convocatoria y divulgación del evento a las niñas, jóvenes y mujeres que hicieron parte del proceso de formación; así como través de organizaciones, instancias, colectivas, Juntas de Acción

Comunal y mujeres en general de la localidad por medio de correos electrónicos, publicación en redes sociales de la Alcaldía Local de Kennedy.

El contratista será el encargado de gestionar todos los espacios de los 10 talleres, así como el espacio con capacidad de mínimo 100 personas y que cuente con las características necesarias para el desarrollo de la actividad de cierre.

El operador debe solicitar con mínimo 15 días de anticipación al apoyo a la supervisión o a la supervisión el diseño, publicación de las piezas comunicativas de convocatoria, inscripciones y solicitud del cubrimiento a la de la Alcaldía Local de Kennedy.

Materiales requeridos para la actividad:

- kits de bisutería (mostacilla checa #10, pinza, paquete de chaquiras, hilo aplan #40, broche pico loro, aguja mostacilla, dije, estuche).
- 210 kits de bordado (bastidor #6, tijera, enhebrador, 10 madejas hilo DM6 colores surtidos, paquete de agujas, liencillo 30x30, estuche)
- 210 kits de tejido (tijera, 3 madejas “no escolar”, colores surtidos, 3 marcadores de punto, aguja #3, aguja #4, estuche)
- Grupo musical
- Material de papelería
- 2160 Refrigerios tipo 1 establecidos teniendo en cuenta la canasta de precios de la ALK 2024
- 720 Refrigerios tipo 2 establecidos teniendo en cuenta la canasta de precios de la ALK 2024
- Espacios
- Tallerista Profesional para brindar un proceso formativo que involucre el conocimiento sobre derechos de las mujeres, como una vida libre de violencias, salud plena, derecho a la educación, así como

temas de empoderamiento para el liderazgo y representatividad de las mujeres, igualmente en el marco de los talleres de bisutería, tejido y bordado.

Se deberá garantizar la entrega de refrigerio en todos los talleres y la actividad de cierre.

Productos/Entregables:

- Metodología de los 10 talleres
- Metodología de evento de cierre
- Evidencia de entrega de los materiales requeridos para la actividad
- Registros de asistencia debidamente diligenciados y digitalizados.
- Registro fotográfico
- Actas de reunión debidamente diligenciadas y firmadas
- Kit (esfero, cuaderno, bolsa ecológica, manilla vip)
- Base de datos de las y los asistentes teniendo en cuenta el formato establecido por la Alcaldía Local de Kennedy.

SUBCOMPONENTE 5.9: MUJERES DE KENNEDY TEJIENDO SUEÑOS – ENFOQUE ASP

Personas por impactar: 15 mujeres

PROBLEMA (ENFOQUE ASP)

Las mujeres de la localidad de Kennedy, especialmente aquellas en contextos de cuidado y vulnerabilidad, enfrentan limitaciones en el acceso a espacios de acompañamiento psicosocial, conocimiento de sus derechos y fortalecimiento personal, lo que impacta su bienestar emocional, su autonomía y su participación en entornos seguros.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el bienestar emocional, el reconocimiento de derechos y las capacidades personales de 15 mujeres mediante un proceso de acompañamiento grupal con enfoque de cuidado, en el marco de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Promover el reconocimiento de los derechos de las mujeres.
2. Brindar herramientas para el autocuidado y bienestar emocional.
3. Fortalecer habilidades de liderazgo y participación.
4. Generar espacios seguros de expresión y construcción colectiva.

ENFOQUE DEL SUBCOMPONENTE

Este subcomponente se basa en:

-  Enfoque de cuidado (ASP)
-  Acompañamiento psicosocial grupal
-  Enfoque de género
-  Construcción colectiva

💡 Aquí el valor no es “producir”, es **transformar desde lo personal y lo colectivo.**

🔗 ESTRUCTURA DEL PROCESO

🎯 ACTIVIDAD 1: CONVOCATORIA Y SELECCIÓN

📌 Canales:

- Redes sociales
- Organizaciones de mujeres
- Referidos comunitarios

👤 Perfil:

- Mujeres mayores de 18 años
- Residentes en Kennedy

🔍 Priorización:

- Mujeres cuidadoras
- Víctimas de violencia
- Mujeres con afectación emocional o social

🎯 ACTIVIDAD 2: PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO (NÚCLEO DEL ASP)

🕒 Duración:

32 a 36 horas (10 a 12 sesiones)

📍 Modalidad: Presencial

🧠 MÓDULOS DE TRABAJO

◇ MÓDULO 1: DERECHOS DE LAS MUJERES (8 horas)

- Vida libre de violencias
- Ruta de atención
- Identificación de violencias
- Acceso a servicios

◇ MÓDULO 2: BIENESTAR Y AUTOCUIDADO (8 horas)

- Salud emocional
- Manejo del estrés
- Autocuidado en contextos de cuidado

◇ MÓDULO 3: EMPODERAMIENTO Y AUTOESTIMA (8 horas)

- Reconocimiento personal
 - Toma de decisiones
 - Fortalecimiento de la voz propia
-

◇ MÓDULO 4: PARTICIPACIÓN Y REDES DE APOYO (8-12 horas)

- Liderazgo
- Redes comunitarias
- Construcción colectiva

● METODOLOGÍA

- Círculos de diálogo
- Ejercicios reflexivos
- Actividades simbólicas (manuales ligeras como herramienta terapéutica, no productiva)
- Espacios de escucha activa

💡 Las manualidades aquí no son negocio, son **herramienta emocional**.

● ACTIVIDAD 3: ESPACIO DE CIERRE (TIPO CLAUSURA)

✿ “ENCUENTRO DE MUJERES: VOCES Y CAMINOS”

✂ Incluye:

- Círculo de cierre
- Espacio de expresión voluntaria
- Entrega de certificados de participación
- Actividad simbólica (ej: tejido colectivo, mural, etc.)

📦 REQUERIMIENTOS

- Facilitadora psicosocial
- Espacio adecuado y seguro
- Materiales básicos (papelería y apoyo simbólico)
- Refrigerios por sesión
- Registro fotográfico

COMPONENTE 6: FECHAS EMBLEMATICAS

PERSONAS POR IMPACTAR: 300 MUJERES

Subcomponente 6.1 conmemoración 8M

Evento de conmemoración del 8 marzo

El día internacional de los derechos de las mujeres conmemorado el 8 de marzo debe ser la oportunidad para el reconocimiento de las acciones y reconocer a través del activismo el papel fundamental de las mujeres en la sociedad, resaltando la lucha histórica por sus derechos, disminuyendo la desigualdad y aportando a la equidad de género.

En el marco de la conmemoración del 8 de marzo, el objetivo de la presente actividad es crear un espacio para socializar las diferentes historias de las mujeres, a través de una narrativa oral.

Se busca convocar en un mismo evento personas para generar un espacio reflexión y sensibilización en torno a la construcción de ciudadanía de las mujeres a través de narrativas de un profesional afín, este estará dirigido a mujeres jóvenes y adultas en sus diversidades.

Al finalizar la actividad, se realizará un buzón para que cada una de las mujeres exprese sus ideas y

reflexiones alusivos al día internacional de los derechos de las mujeres 8 de marzo.

El operador debe enviar con mínimo 15 días de anticipación al apoyo a la supervisión o a la supervisión el diseño, **para aprobación y publicación de las piezas comunicativas de convocatoria, inscripciones y solicitud del cubrimiento del evento a la Alcaldía Local de Kennedy.** Se invitarán a todas las jóvenes, mujeres de la localidad, mujeres lideresas, de los procesos de construcción de ciudadanías, reconociendo sus diversidades en cuanto al ciclo vital, identidad de género, orientación sexual y pertenencia étnica. La duración de la presentación será aproximadamente de 60 minutos, dependiendo el cronograma aprobado.

El contratista será el encargado de gestionar el espacio con capacidad de mínimo 300 personas, que cuente con las características necesarias para el desarrollo adecuado de la presentación de las expertas

Nota: En caso en que durante la ejecución del contrato no cubija la conmemoración del día internacional de los derechos de las mujeres 8M, el operador debe realizar la actividad alrededor de la promoción de los derechos de las mujeres y prevención de violencias.

Personas a impactar: 300 personas

Productos/Entregables:

- foro
- Registros de asistencia debidamente diligenciados y digitalizados.
- Actas de reunión debidamente diligenciadas y firmadas
- Evidencia de entrega de los materiales requeridos para la actividad
- Registro fotográfico
- Base de datos de las y los asistentes teniendo en cuenta el formato o información establecida por la Alcaldía Local de Kennedy

SUBCOMPONENTE 6.1: CONMEMORACIÓN 8M – MUJERES DE KENNEDY EN VOZ PROPIA

Personas por impactar: 300 mujeres

Presupuesto estimado: \$100.000.000

🔗 ENFOQUE REFORMULADO (CLAVE)

Este subcomponente pasa de ser un evento institucional a un proceso participativo de construcción colectiva, donde las mujeres de la localidad no solo asisten, sino que **co-crean, deciden y participan activamente en la conmemoración del 8M.**

OBJETIVO GENERAL

Generar un espacio participativo de conmemoración del 8M que promueva el reconocimiento de los derechos de las mujeres, mediante procesos de concertación comunitaria, narrativas colectivas y expresiones de liderazgo en la localidad de Kennedy.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Promover la participación activa de mujeres en la construcción del evento.
2. Visibilizar experiencias, luchas y liderazgos de mujeres.
3. Generar reflexión colectiva sobre derechos y equidad de género.
4. Fortalecer redes comunitarias de mujeres.

ESTRATEGIA DIFERENCIAL (LO QUE LO HACE GANADOR)

 Este no es un evento → es un **proceso en 3 fases**:

FASE 1: CONCERTACIÓN COMUNITARIA (OBLIGATORIA)

 Aquí está el diferencial fuerte

ACTIVIDAD 1: MESAS DE CONSTRUCCIÓN COLECTIVA

Participantes:

- Mujeres lideresas
- Colectivas
- Organizaciones
- Mujeres de la comunidad

Objetivo:

Definir de manera participativa:

- Temáticas del evento
- Tipo de actividades
- Vocerías
- Enfoque del 8M

Metodología:

- 2 a 3 encuentros previos
- Espacios de diálogo

Alcaldía Local de Kennedy
Transversal 78 K # 41 A 04 sur
Código Postal: 110841
Tel. 4481400 - 4511321
Información Línea 195
www.kennedy.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

- Actas de concertación

✨ Resultado clave:

👉 El evento **no lo diseña el operador, lo construyen las mujeres**

🎯 FASE 2: EVENTO CENTRAL 8M

🏠 “MUJERES DE KENNEDY EN VOZ PROPIA”

📍 Capacidad: 300 mujeres

🔗 COMPONENTES DEL EVENTO

🗣️ 1. ESPACIO DE NARRATIVAS

- Testimonios de mujeres
- Historias de vida
- Liderazgos locales

🗣️ 2. DIÁLOGO CENTRAL (FORO)

- Profesional o experta
- Conversatorio abierto
- Participación del público

🗣️ 3. EXPRESIONES ARTÍSTICAS

- Poesía
- Música
- Performance

💡 (priorizar talento local femenino)

💬 4. BUZÓN DE LA VOZ DE LAS MUJERES

- Reflexiones
- Mensajes
- Demandas

🤝 5. ESPACIO DE REDES

Alcaldía Local de Kennedy
Transversal 78 K # 41 A 04 sur
Código Postal: 110841
Tel. 4481400 - 4511321
Información Línea 195
www.kennedy.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

- Interacción entre participantes
- Visibilización de procesos

FASE 3: CIERRE Y MEMORIA SOCIAL

Producto clave:

- Sistematización del evento
- Memoria de voces de mujeres
- Registro de reflexiones

 Esto le da peso técnico y político.

CONVOCATORIA (AJUSTADA)

- Redes sociales
 - Organizaciones de mujeres
 - JAC
 - Colectivas
 - Base comunitaria
-

PRESUPUESTO (BOLSA ABIERTA – 100 MILLONES)

 Aquí está el punto estratégico:

 Se plantea como bolsa flexible con participación

LÍNEAS DE INVERSIÓN

- Logística del evento
 - Espacio (300 personas)
 - Sonido y tarima
 - Honorarios (moderadoras, talleristas, artistas)
 - Apoyo a iniciativas de mujeres (micro apoyos simbólicos)
 - Refrigerios
 - Comunicaciones
 - Memoria y sistematización
-

ENFOQUE CLAVE DEL RECURSO

 Parte del presupuesto puede destinarse a:

Alcaldía Local de Kennedy
Transversal 78 K # 41 A 04 sur
Código Postal: 110841
Tel. 4481400 - 4511321
Información Línea 195
www.kennedy.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

- ✓ Apoyar participación de colectivas
- ✓ Incentivar talento local
- ✓ Reconocer liderazgos
- 💡 Esto lo vuelve políticamente fuerte.

PRODUCTOS / ENTREGABLES

- Documento metodológico de concertación
- Actas de mesas previas
- Evento (foro/conmemoración)
- Registros de asistencia
- Registro fotográfico
- Base de datos
- Memoria del evento

6.2 CONCERTACIÓN ACCIONES AFIRMATIVAS

La concertación de acciones afirmativas implica un proceso participativo de diálogo, coordinación y acuerdo entre diferentes actores institucionales, comunitarios y sociales, orientado a la implementación de medidas que garanticen la igualdad de oportunidades y condiciones para grupos históricamente discriminados, especialmente mujeres en situación de vulnerabilidad. Este proceso busca promover su participación activa, representación y reconocimiento en diversos ámbitos sociales, económicos y políticos.

En ese sentido, se contempla el uso de un rubro global para la ejecución de actividades concertadas,

de acuerdo con lo estipulado en el presente anexo técnico:

Este rubro se manejará como global en el marco de la meta “Vincular mujeres para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica”. Las actividades específicas a ejecutar se definirán mediante procesos de concertación, con base en las necesidades identificadas y en concordancia con los objetivos del componente.

De igual forma, este rubro se aplicará como global en el marco de la meta “Vincular mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado”, cuyas acciones serán acordadas con los actores pertinentes, siguiendo los lineamientos y criterios establecidos en el presente anexo técnico.

Estas acciones concertadas permitirán adaptar las estrategias a los contextos y prioridades territoriales, garantizando enfoques diferenciales, de género y de derechos.